SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA Bs As NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 286.50, 376.800; fin de mes 286.50, 449.000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K.		27.00	9.000
»	» L.	28.00	39.000
»	» P.	27.00	10.500

Títulos

Fondos públicos 65.00 55.000

Cheques

Nacional 15
Provincia. 42
Bonos, descuento. . . . . 83 o|o

Cambios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 47 5|8. Paris bancario 4.97, comercial 5.01. Alemania bancario 4.02, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 5 o|o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16 5|8, Paris 1.74 1|2, Italia 1.79 1|2, Alemania 1.40, España 2.00.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 5|8, Paris 1.75, Alemania 1.41.

Banco Británico—Lóndres 16, Paris 1.73 1|2, Bélgica 1.73 1|2, Italia 1.78 1|2, Alemania 1.40, España 2.00, Rio 1|4 o|o, Montevideo 1|4 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 16 1|2, Paris 1.74, Italia 1.79, Alemania 1.40 1|2, España 2.00.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16 1|2, Paris 1.74, Italia 1.79, Alemania 1.40, España 2.00.

Banco de Roma—Lóndres 16 1|2, Paris 1.74, Italia 1.80, Alemania 1.40, España 2.00.

Banco del Comercio—Lóndres 16 5|8, Paris 1.74 1|2, Italia 1.79, Alemania 1.40, España 2.00.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.74 1|2, Italia 1.79 1|2, Alemania 1.40, España 2.00.

Banco Francés—Lóndres 16 3|4, Paris 1.74, Bélgica 1.73 1|2, Italia 1.77 1|2, Alemania 1.41 1|2, España 2.00.

Banco Español—Lóndres 16 5|8, Paris 1.74, Italia 1.79 1|2, Alemania 1.40, España 2.01.

Banco Aleman—Lóndres 16 5|8, Paris 1.74, Italia 1.79 1|2, Alemania 1.40, España 2.00.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 121 wagones cargados con los siguientes frutos: 90 bolsas de maiz desgranado, 4193 bs. de trigo, 98 de triguillo y 85 de afrecho y 1062 fds. de pasto.

El mercado abrió con poca animacion para sus operaciones, siendo sus precios más ó ménos como los del dia de ayer.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—Vendióse un lote de 500 bs. á ps. 6,90, 200 á ps. 6,80, 150 á ps. 6,80.

Trigo barleta—300 bs. nuevo á ps. 7,30 por A. Forni.

Trigo saldomé—222 bs. algo húmedo á ps. 6,65 por L. Grieben.

Trigo Barleta uiejo—140 bolsas á 7,10 ps. por Chillado G. y C.

Trigo y triguillo—150 bolsas á 6.00 ps. por Chillado G. y C.

Avena nueva—380 bolsas á 6,30 ps. por S. Zoppi.

Semilla de nabo inferior—40 bolsas á [0,80 cts. por A. Ojea y C.

Pasto—35 fardos á 35,00 ps. por M. y Bruzzo; 35 id 32,00 id id B. Costa y Ca.; 30 id 30,00 id id Manzini; 32 id 30,00 id id B. Costa y Ca.; 90 id 32,50 id id J. y Paglieri.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	E. Molina	Lujan	77
»	P. Soler	Montes	139
»	C. Ojeda	San Vicente	68
»	J. Sarjay	Matanzas	38
»	F. C A.	Córdoba	70
»	F. C. S.	Saladillo	60
»	F. C. O.	Castelli	68
M Alvarez é hijo	Barrenechea	Cañuelas	60
»	P. Cambiaso	Las Heras	52
»	J. y Lanús	Montes	150
A Gomez y Ca	P. Errausp	Matanzas	40
Lynch y Ca	J Olagalacea	Sarmiento	50
»	P. Agüero	Rodriguez	42
»	F. C S.	Chascomús	46
»	F. C. S.	»	40
E Cárdenas	E. Avellaneda	Magdalena	49
»	F. C. S.	Chascomus	49
J Davinson	P Ballesteros	Mercedes	60
»	F. Santos	Giles	101
»	J Fernandez	Junin	65
J B Anasagasti	J Anazagasta	Necochea	321
»	M. Diaz	G Belgrano	100
A y Esquivel	A. Zubion	Navarro	50
»	P. Gomez	Las Heras	50
»	P Garmendia	Matanzas	40
»	P. Crespo	Las Heras	50
»	Arrieta	Matanzas	40
A Zeballos y Ca	F. C. S.	C. Dorrego	59
C Almeyda	R. Lamos	Suipacha	[illegible]
»	N. Ibarnicia	Marcos Paz	[illegible]
»	F. C. A.	Santa Fé	83
Erausquin y Ca	P. Rhong	Cañuelas	50
»	J. R. Gilas	San Vicente	[illegible]
B Ayerza y Ca	F. C. S.	Ayacucho	100
»	»	»	150
»	»	Juarez	117
L R Piñero	»	Pila	136
Briet y Sansot	P. Gallardo	Laprida	40
»	F. C. S.	Campana	70
P y Cueto	M. Hermosa	Lamadrid	65
P M Lernadas	F. C. S.	Navarro	60
S Unzué é hijo	A L. Taurel	G Arenales	150
»	F. C. O.	E de la Cruz	70
O. y Dalor	L. Cassei	Alvear	150
Gallegos y Costa	F C. O.	Lujan	50
E. Lartigó y Ca	F. C. A.	C. de Areco	100
D Balbiani y Ca	F. C. S.	Córdoba	90
		Total	3714

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	37	á 45
Id carne gorda	27	» 30
Id buena carne	18	» 23
Vacas gordas	30	»
Id carne gorda	17	» 20
Id buena carne	12	» 13
Terneros grandes	6	» 12
Mamones	5.20	» 7.20
Cueros de novillos	8.70	» 10.50
Cueros de vaca	6	» 61.0

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	887
Terneros	648
Reses inutilizadas	8

Novillos para saladero de 37 á 46.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 5006 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	Elizaran	Pardo	134
J. B. Anasagasti	F. C. S.	Tornquist	480
S. de los Santos	E. Pesoa	La Gama	281
Brie y Sansot	F. C. S.	De la Canal	440
Pedro Córdoba	Mercado	Saladillo	600
Pedro Cabo	F. C. S	Cañuelas	128
E. y Urtasun	A. Chiosa	Iraola	255
B. Duvañona	F. C. S.	S. Ignacio	396
L. Bernal	»	Chascomús	123
Ca. Sansinena	»	Velazquez	1055
P. Maurat	Riachuelo	Paso	425
B. y Delfino	»	Arrecifes	390
C. Cobo y Ca.	»	Lujan	299
		Total	5006

El mercado ha abierto hoy para sus precios algo regular.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS

Capones mestizos lincoln

128 animales pelados á ps. 6,80 por P. Cabo, 164 id id id 6.30 id el mismo.

Capones Rambouillet

440 animales con lana á ps. 5.20 por Brié y Sansot, 3.0 id id id 5,00 id V. C. Lastra y Ca., 663 id id pelados 5.85 id P. Córdoba, 89 id id id 4.50 id B. y Delfino, 299 id id id 4.20 id Calvo Cobos y Ca., 283 id id id 5.30 id Brié y Sansot, 299 id id id 4,30 id Pedro Cabo, 99 id id flacos 3.20 id C. Erramouspe y Ca. 150 id id id 3,00 id D. Balbiani y Ca., 425 id id reg. 5,75 id P. Maurat.

Corderos

131 animales á ps. 3,00 por S. Errecaborde.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Cosmos» y «Comercio» para Montevideo. Mañana: «Vénus» para Montevideo y «Montevideo» para Uruguay.

Correspondencia: el 25 para Rio, Habia, Las Palmas y Southampton por «Wordsword»; balija á las 12 m. El 2 para San Vicente y Génova por «Città di Génova»; balija á las 12 m.

Entraron en la dársena: «San Martin» y «Montevideo» de Montevideo, «Cosmos» del Uruguay.

Hoy será puesto en libre plática el vapor «F. Colonia» que llegó á la rada exterior.

Entrará hoy en el puerto Madero el vapor «Canadian», procedente de Glasgow.

Entraron al dique número 3: «Hawkhurst» y «Zenobia.»

Se espera hoy el «Theben» en viaje para Europa.

De Montevideo

Diciembre 23.

El club católico ha dispuesto, que se coloque el busto de don Juan Jackson recientemente fallecido, en el gran salon de fiestas.

—Encuentrase aquí, el Sr. Decoud, ministro del Paraguay.

Se niega á dar noticias á los reporters sobre la compra de armamento que viene siendo el tema de todas las conversaciones.

—Se dice que los revolucionarios riograndenses han ofrecido al coronel oriental Sr. Klinjer, gefe de uno de nuestros regimientos de caballeria, el mando de las tropas revolucionarias, dandole cien mil pesos oro hasta la completa terminacion de la revolucion en calidad de honorarios.

—Organízase entre el elemento católico mas caracterizado, la celebracion de un segundo congreso el que tendrá lugar en el club católico en enero.

—Por su parte los liberales trabajan para hacer una gran manifestacion que será encabezada por el Ateneo del Uruguay.

—Sale el vapor «Montevideo».

Corresponsal.

Imprudencias diplomáticas

REVELACIONES DE LOS CHILENOS

DELITOS DESCUBIERTOS

Han tenido el triste privilegio de absorver hoy la atencion pública las revelaciones contenidas en un opúsculo referente á la gestion de los revolucionarios chilenos en la república argentina, durante la lucha contra el dictador Balmaceda.

Cuando se han dado á luz las primeras noticias y los detalles de tal escándalo, confesamos ingenuamente que creimos una sorpresa á la buena fé de la prensa argentina ó una atrevida mistificacion, cuanto se ha hecho circular desde las primeras horas del dia y solo á la vista del referido folleto que hemos logrado obtener despues de no pocas diligencias, nos hemos convencido de toda la triste realidad del caso.

El opúsculo que tenemos á la vista se titula, *La guerra civil de Chile de 1891—Representacion del gobierno de la revolucion ante la República Argentina y el Brasil á cargo de Alvaro Bianchi Tupper;* está impreso elegantemente en rico papel, y en 83 páginas por la casa de Peuser, asegurandosenos que la lujosa edision se ha hecho por órden del ministro chileno en esta ciudad Sr. Adolfo Guerrero, el cual segun nos informan de origen fidedigno, esta misma mañana ha mandado sacar de la circulacion el referido folleto, retirándo toda la edicion de la espresada casa del Sr. Peuser á fin de que no llegara á conocimiento del público.

Ya era tarde. Ya nosotros teniamos en nuestro poder uno de los ejemplares del folleto, y habiamos podido formar concepto de la facilidad con que los hombres investidos de las árduas y elevadísimas funciones diplomáticas, caen en ligerezas tan lamentables y tan imposibles de disculpar como la aparicion del aludido impreso.

La gravedad de las circunstancias que van á acentuarse con esta imprudencia de una cancilleria extrangera nos obliga a contenernos en el terreno sereno y limitadísimo de las informaciones noticiosas, pero ante las confesiones censurables del folleto chileno, ante los hechos, q' denuncia, ante la ligereza de los procedimientos que revelan ante la consideracion de las complicaciones que pueden surgir de los sucesos que se están desarrollando, hemos de recordar al lector que EL ARGENTINO censuró energicamente al gobierno argentino, y que algunos de los miembros del partido radical lo interpelaron parlamentariamente, cuando sobre la frontera chilena evolucionaba la division Camus y se desarrollaban los acontecimientos á que hace referencia el folleto.

Entónces como ahora reprobamos la complacencia del gobierno argentino con los parciales de Balmaceda; pero entonces desconociamos como ahora los manejos de los revolucionarios, que relata con toda desfachatez el impreso referido.

Si en aquel tiempo hubiésemos tenido noticia de tal cosa, no solo habríamos hecho oir nuestra reprobacion contra la conducta de nuestros gobernantes por su complacencia con las fuerzas de la dictadura balmacedista, sinó que ademas habriamos atacado duramente al gobierno argentino por la complacencia que observaba con los agentes de la revolucion, á los cuales debia haberse preso ó deportado en pago de los sobornos y demás delitos que cometian y que permanecen todavia impunes.

Las consideraciones que logicamente fluyen de todos estos antecedentes no son de este lugar.

La gravedad que entrañan los sucesos que acaban de revelarse tan torpemente no puede escaparse al buen discermiento del lector y esto mismo nos obliga á mantenernos por hoy en actitud espectante hasta conocer la que adopten el presidente de la república y sus ministros ó en su defecto el congreso, ante los hechos que tan honda sensacion han producido en el público.

Por ahora y sin perjuicio de cuanto en adelante consideremos necesario agregar, transcribimos del mencionado folleto los pasajes siguientes cuya lectura recomendamos:

(Página 14)—INTERCEPTACION DE COMUNICACIONES—Suspendidas las comunicaciones del dictador con sus agentes fuera de Chile por medio del cable submarino del Pacífico, ellas solo podian verificarse por la via trasandina.

Nos fué así posible organizar en la república Argentina un servicio de interceptacion de la correspondendencia telegráfica del dictador, de la cual tomábamos conocimiento perfecto.

Los mensajes en cifras secretas eran todos traducidos facilmente, gracias á la mala eleccion de las claves usadas por el ministerio de relaciones exteriores.

Las noticias así adquiridas eran comunicadas inmediatamente á Iquique á los agentes de la revolucion en Paris y sirvieron poderosamente para preparar el resultado final.

«Como dato ilustrativo bastará apuntar que desde el 23 de febrero al 28 de julio, dirijimos 12 telegramas á Iquique 13 á Antofagasta, 1 á Tapiza, 10 á Pulacayo, 60 a Paris, 2 á Londres, 1 á Burdeos, 1 á Hamburgo, 1 á Nueva York, 3 á Rio Janeiro, 9 á Petrópolis y 14 á Montevideo, fuera de un número indeterminado al interior de la República Argentina».

(Página 11)—«ARMAS PARA EL DICTADOR—Fuera de otras partidas de poca importancia recibió el ajente del dictador D. Gabriel Vidal, un lote de 3000 carabinas Winchester con un millon quinientos mil tiros, los cuales vinieron de Nueva York á Rio Janeiro por los vapores «Advance» y «Segurance» y de ahí á Montevideo, para ser llevadas á Chile por Uspallata.—Nuestros trabajos se estrellaron siempre ante la malavoluntad del gobierno argentino; pero por otros medios logramos estorbar el envio de ellos. Al cerrarse la cordillera, á principios de invierno, la mitad de las carabinas y todas las municiones quedaron en Uspallata, y no alcanzaron á servir al dictador contra las tropas constitucionales.

Solo 1500 carabinas, sin municiones llegaron á poder de Balmaceda. En estos trabajos prestó muy buenos servicios el capitan de fragata D. Arturo Fernandez V».

(Páginas 46, 49, 59 y 61)—Extracto de cuentas.

B.—MONTONERA DE MENDOZA (C. de C. número 2). Remitido á don Eduardo Lamas para sostenimiento de ella ps. 8.300.

F—SOBORNO TELEGRAFICO (C. de C. núm. 11)—A X. X. ps. 100, á Y. Y. ps. 290.

A—SOBORNO TELEGRAFICO (C. de C. núm. 44), A Y. Y. ps. 50, A Z. Z. id 50.

C—SABORNO TELEGRÁFICO (C. de C. núm. 54) A Y. Y. ps. 2.000. A Z. Z. 682.

En el deseo de dar á conocer á nuestros lectores el mayor número posible de datos relativos á este importante asunto un miembro de la redaccion de EL ARGENTINO ha tenido hoy una entrevista con un alto personaje de la administracion nacional.

Este, igaoraba hasta hoy á las 9 a. m. las graves afirmaciones hechas por el ministro de Chile Señor Guerrero y publicadas por *La Nacion* en su número del dia y se manifestó sorprendido ante las graves imputaciones hechas por el citado diplomático y cree que sean ellas el producto de una imperdonable lijereza inspirada quien sabe en que deseos repudiables.

Las medidas que se adoptarán no las conoce aún y califica de aventurada cualquiera opinion que al respecto se virtiera; pero asegura firmemente que las que el gobierno llegue á dictar estarán basadas en la misma trascendencia del asunto que las motiva.

«Se trata—nos decia—de un asunto grave cuya dilucidacion interesa vivamente al gobierno; es á él á quien se dirigen esos graves cargos formulados por el representante de una república extrangera reconocido oficialmente en la nuestra.

«Es necesario, es imperioso que esos ataques se desvirtuen; nada mas notorio que la completa neutralidad de nuestro gobierno ante los sucesos de la pasada guerra que agitó á ese pais, actitud que no ha merecido la mas mínima sospecha y consta hasta la evidencia que en el suelo argentino h. habido garantias para unos y para otros sin distincion de bando, color ó causa.

«¿Puede ni siquiera suponerse que queden de pié sus cargos ante la realidad de los hechos que son del dominio de todos?

«Nó; no es posible.

«Las aclaraciones vendrán y nada más puede decirse.»

Lo de Corrientes

Persona caracterizada llegada hoy de la capital correntina nos ha manifestado que lo ocurrido en la Esquina es un simple incidente administrativo, sin importancia política de ningun género.

El gobernador de Corrientes comunicó telegráficamente su destitucion al jefe político del mencionado departamento, y ese funcionario no ha querido abandonar el puesto que venia desempeñando hasta no llegar á su poder el documento auténtico de la exoneracion considerando informal el procedimiento telegráfico empleado.

La misma persona nos comunica que el Dr. Martinez gefe de la oposicion á la cual se le atribuyen propósitos revolucionarios, permanece en la ciudad de Goya, lo que viene á desautorizar la sospecha que existia de encontrarse en la Esquina encabezando la resistencia.

Tal es la version que se nos ha dado y que trasmitimos fielmente, con las reservas del caso, aunque inclinándonos á creer en su veracidad por las condiciones excepcionales de la persona que nos ha facilitado los datos.

35.000 libras

En la semana entrante le serán entregadas al apoderado general de Entre Rios por el Banco de Londres, la cantidad de 35.000 libras esterlinas.

Esta suma representa una parte del importe de los ferrocarriles entreriano, cuya venta efectuó aquel gobierno á un sindicato inglés.

Nuevos paquetes

A los numerosos vapores que hacen la carrera al Paraguay, se ha unido el «Colon» perteneciente á la empresa Sotero Aguirre y Ca., y á los que navegan entre los puertos de las navegaciones del Chaco Austral y Formosa el vapor «Chaco», de propiedad del Sr. Manuel R. Silva.

Prueba el desarrollo que adquiere nuestro comercio fluvial, el aumento creciente de vapores.

Operaciones cuarentenarias en Santos

El cónsul argentino en Santos, en atencion á una nota que le dirigiera el presidente del departamento nacional de higiene, pidiéndole envio de datos sobre el estado sanitario de la ciudad y puerto y que no certificara las patentes de los buques que salen para esta, siempre que no quede plenamente justificada la existencia de un ponton en paraje conveniente, ha contestado manifestando que lo hará á medida de los deseos de la corporacion.

Expresa el cónsul que ha limitado ya la certificacion de las patentes, hasta tanto no se establezca, como lo determina la convencion sanitaria, el ponton respectivo.

Consejo de disciplina

La superioridad, de acuerdo con lo dictaminado por el auditor de marina, ha ordenado que se convoque á los miembros que componen el consejo de disciplina para que se reunan el dia 26 del corriente á bordo de la corbeta «La Argentina».

El consejo deberá juzgar al comisario contador de la torpedera «Espora», que se encuentra preso desde hace algun tiempo.

Sueldos y gastos

El ministerio de la guerra ha resuelto que la contaduria general proceda á efectuar en los libros de la tesoreria los descargos respectivos por los sueldos y gastos del cuerpo médico de la armada que quedaron impagas por el suicidio del habilitado Ovidio Infarson, y que se haga una nueva liquidacion de las sumas que resultasen impagas una vez hecha la deduccion de la que aparezcan abonadas.

REDACCION

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 23 DE 1892.

Anarquia oficial

La imposicion de la candidatura Saenz Peña y toda la política del acuerdo, descansó sobre esta base aparente: combatir la anarquia y la demagogia, que reclamaba de los gobiernos garantias para votar en paz y con libertad.

Todo el mundo sabe que á la sombra de esta bandera de guerra á la anarquia, se ha cometido el crímen político de imponerse al pais un congreso en plena descomposicion, y un presidente inepto en grado máximo, al extremo de hacer vacilar la armazon oficial en todas partes, y de mantener un estado de guerra entre los círculos coaligados para imponerle.

Despues de la revolucion de Julio, los restos de incondicionalismo salvados del naufragio, se reorganizaron bajo la presidencia Pellegrini y direccion de Roca, ayudados por la traicion del mitrismo.

Mientras tuvieron al frente el pueblo organizado que reclamaba garantias de sus derechos constitucionales en presencia de la contienda eleccionaria, la complicidad en el crímen mantuvo unidas las tres fracciones que componian el acuerdo; pero cuanto consumaron la iniquidad, ya estallaron los odios y las intrigas por la reparticion del botin y por la privanza lucrativa de la influencia presidencial.

Roquistas y modernistas se pusieron en campaña, en guerra sorda, pero enconada é implacable, quedando fuera de la escena antes de dos meses, como quien dice, fuera de combate, el general Roca, desplazado por segunda vez de la explotacion presidencial irresponsable, por otro favorito afortunado, que con más títulos é influencia que Cárcano, desmoronó en brevísimo tiempo la montaña de beduinos restaurada por el pensador silencioso, bajo el unicato de Pellegrini.

En las intrigas del nuevo gobierno, en las cábalas modernistas, los miembros del P. A. N. han desplegado una agilidad sorprendente para saltar de cualquier bando al círculo del favorito, que cuenta á sus espaldas con la presidencia de la República.

El grupo, mitrista, pequeño, insignificante, pero muy disciplinado para vender con grandes ventajas sus votos del congreso al mejor postor, transaron sucesivamente con roquistas y modernistas, sacando la presidencia para el caso de acefalia, la elevacion de sus amigos al presupuesto de Santiago del Estero, y la consolidacion por la fuerza de tres gobiernos abominables de provincia en que ellos medran: Tucuman, San Luis y San Juan.

El modernismo triunfó del roquismo; el gran pecador se retiró al desierto, dando á sus beduinos la consigna de ingertarse al modernismo, como en tiempo de Cárcano; los mitristas seguian aprovechando los mendrugos lucrativos conquistados en sus últimas evoluciones, y amenazando al gobierno con hacer prédica revolucionaria si en la provincia de Buenos Aires no les daban otros sueldos; la presidencia seguia impenetrable bajo la sombra de los misterios de Eleusis que la envuelven, dejando traslucir al siglo una que otra arbitrariedad ó iniciativa risible; cuando héte aquí aparece una carta bomba del ministro de hacienda, que eriza la Bolsa, hace subir veinte puntos el oro, que descendia proporciona pingües utilidades á casas fuertes vinculadas á la clientela del ministro, y el resultado final de esta sorpresa es la crísis ministerial, la salida del Dr. Quintana por motivos que todavía se ignoran, y su reemplazo por una figura política mediocre, de segundo órden en el olimpo mitrista.

Esta crísis ministerial importaba una verdadera crísis modernista, no en beneficio del roquismo, sino del grupo logrero de mitristas, que volvieron á pescar en el charco revuelto del P. A. N. una posicion de espectabilidad transitoriamente, porque ni el hombre va á responder á las exigencias de la época, ni gobernará con partido sólido, capaz de imprimir rumbos á la política nacional.

La crísis de ministerio, lo ha sido de modernismo, y un anticipo de la crísis presidencial que vendrá fatalmente, que ya empiezan á divulgarla personas muy allegadas al Dr. Saenz Peña.

¿Cuál de los grupos que concurrió á la imposicion presidencial gobierna en la actualidad? Ninguno, exclusivamente; los vicios y las intrigas de todos, tanto en el órden nacional como en las provincias. El régimen odioso que nos ha llevado al abismo, impera en toda la República; los pueblos siguen robados y escarnecidos; el nuevo gobierno no ha procesado á ninguno de los grandes ladrones, ni corregido una sola arbitrariedad de las que imperan en todos los estados; el congreso acaba de decretar la disolucion gubernamental mostrándose corrompido é inepto para castigar las prevaricaciones de los jueces, el incondicionalismo en la más espantosa anarquia, dividido en tres grupos que se arañan y muerden en la sombra por la presa del tesoro público, desconociendo por completo toda moralidad, y en guerra abierta contra toda reaccion, encubriendo á todos los culpables de la ruina pública.

La paz y la regeneracion ofrecida hipócritamente por el Dr. Saenz Peña al usurpar el mando, se ha convertido en una burla sangrienta; y no se crea que usamos de esta expresion como sinónimo de sarcasmo, sinó en significado directo y genuino. La sangre derramada en Santiago por las intrigas del gobierno de familia, para reconstituir el poder local bajo una intervencion que repite los mismos escándalos de Absalon; la revolucion que acaba de estallar en Corrientes, ensangrentando el suelo de aquella provincia martirizada; las disputas innobles de roquistas y modernistas, en las que se juega el destino de los pueblos, por bajas ambiciones de culpables; la comedia bizantina representada en Córdoba, en la cual han sido primeras partes el gobernador de la provincia y el presidente de la República con sus embajadores, no ha concluido aún, y probablemente la legislatura panalista está resuelta á concluir en sério el sainete, cuando Pizarro retira la renuncia, irrevocable en tres de sus párrafos, y farsaica en todo su contenido.

La anarquia, las más bajas intrigas, el derramamiento de sangre, la descomposicion nauseabunda en el congreso y en las oficinas públicas, la inepcia del jefe del Estado, la inutilidad de su gabinete, pueblos esclavizados y la inmoralidad en todos los gobiernos. He ahí la situacion oficial de la República!

Si ante situacion tan insoportable la Union Radical no se mantuviera firme al pié de su bandera, en defensa de su programa, que importa la regeneracion del pueblo, habria que desesperar del porvenir de esta tierra.

El P. A. N. solo nos ofrece anarquia, disolucion é inmoralidades; la presidencia está completamente fracasada; la República no puede, ni debe ser más el patrimonio de los perversos. La salvacion está del lado del partido que reune en sus filas los elementos más saneados de todas las provincias.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Diciembre 23.

Se ha resuelto nombrar una comision investigadora á efecto de que ponga en claro los fraudes cometidos en la oficina de impuestos internos.

Se ha repartido ayer en la cámara de representantes el informe de la comision de fomento sobre el puerto de Montevideo.

Las conclusiones de ese documento son completamente favorables al proyecto presentado por el ingeniero doctor Rigoni, que obtuvo, como es sabido, la aprobacion tambien de las corporaciones técnicas.

El juez de lo civil de 3er. turno, doctor Vila, ha decretado, por auto dictado en el dia de ayer en una demanda que ha deducido el banco de crédito popular del Brasil, interdiccion sobre todo, los bienes raices que han sido adjudicadas al banco Hipotecario del Uruguay, en pago de hipotecas contituidas en favor del Banco Nacional por intermedio de la seccion Hipotecaria.

—Mañana partirán para la frontera los batallones 1° y 3° de artilleria, á fin de hacer guardar la más completa neutralidad en los asuntos que se desarrollarán en Rio Grande.

—Hoy ha sido puesto en libertad Francisco Belen, hijo del general del mismo nombre, despues de cinco años de prision por muerte de varios policías.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La situacion de Corrientes

RESURRECCION DEL JUARISMO

INTERVENCIONES «MANU MILITARI»

Con motivo de la gresca estallada entre los senadores Martinez y Vidal, señores de horca y cuchillo en la desventurada provincia de Corrientes, nuestro venerable Faraon ha enviado instrucciones reservadas al general Juan G. Diaz, actualmente al comando de fuerzas militares en aquel Estado.

Por cierto, no se necesita ser un Metternich para comprender que se trata de convertir al ejército en instrumento de accion política, con el objeto de constituir situaciones presidenciales en todas las provincias.

Corrientes será una de las primeras víctimas propiciatorias de este neo-juarismo, tan falto de escrúpulos como su predecesor, y que, como el fénix de la fábula, renace de sus propias cenizas.

Tendremos que convencernos, una vez más, de que «la raison du plus fort est toujours la meilleure».

Lástima que no exista por aquellos mundos algun yerno de S. E. el señor presidente, para conciliar así las cosas en medio del refocilamiento general, sentándolo en una de las bancas del senado de la nacion!

LA COMEDIA CORDOBESA

EFECTOS

DE LA ORATORIA FEMENINA

EL SACRIFICIO DE D. DÍDIMO

ACTITUD DE LAS CAMARAS

Por fin!

Ya se hacia esperar el risueño desenlace de la comedia cordobesa.

El gobernador Pizarro fué ayer, segun lo comunica el telégrafo, objeto de una manifestacion tendente á obligarle al retiro de su renuncia.

No se puede negar que D. Dídimo ha sabido representar con arte su papel.

Para decidirse á no abandonar la poltrona gubernativa, es decir, para retirar su famosa renuncia, ha sido menester que la República presenciara el espectáculo poco democrático de una procesion de personas y de cartas y de telegramas que, haciendo de don Dídimo el elegido de la Providencia, ni más ni menos que si gobernara á Córdoba por derecho divino, le pidieran, le rogaran, le suplicaran por todos los santos del cielo, que no abandonara el puesto desde donde está llamado á ser el «brazo de Dios».

Y qué bien ha sabido don Dídimo colocarse á la altura de las circunstancias!

No se crea que ha retirado su renuncia, asi no más, á dos tirones, como se dice vulgarmente.

No: ni las cartas ni las súplicas habian logrado conmover su corazon. Ha sido necesario que en una manifestacion, en un meeting, una señorita le exigiera el sacrificio de su tranquilidad para que él adoptara la dolorosa resolucion.

He ahí un gobernador galante.

Para Pizarro ha valido más la palabra de una oradora que las súplicas seráficas del obispo Toro. Es hasta donde puede llegar la galanteria de un católico como don Dídimo.

Por lo demás, el horizonte no está del todo despejado todavia. Por el lado de la legislatura se divisan algunas nubecillas.

¿Qué harán en efecto, los miembros de las cámaras cuando conozcan la determinacion de Pizarro?

La verdad es, que la renuncia del gobernador, ya publicada y conocida de todo el mundo, las pertenece, y ni el mismo gobernador puede retirarla, sin su permiso, so pena de hacer jugar á las cámaras un papel desairado.

Por consiguiente, ¿quién puede asegurar que á pesar del decreto gubernativo que deja sin efecto el de la convocatoria de las cámaras, estas no se reunan y obliguen al gobernador á entregarle su dimision?

La verdad es que las cámaras no tienen por qué andar con muchas contemplaciones con don Dídimo: el informe Thiriot clama todavia venganza.

Por eso decimos que el horizonte no está todavia del todo despejado.

Falta aún el desenlace de la comedia.

Cosas de Santiago

ACUERDOS DIPLOMATICOS

BESANDO AL SANTO POR LA PEANA

Se cuenta que habiendo penetrado el rey en la cámara donde agonizaba el viejo príncipe de Talleyrand, éste se incorporó de una manera brusca en el lecho—asombrando á los presentes con tan inesperado movimiento de energia casi póstuma—y murmuró:

—Majestad, hé aquí el mayor de los honores que he recibido en mi vida.

Y se agrega que el monarca, otro viejo cáustico de aquellos tiempos en que se derrochaba el *sprit*, pensó para sus adentros:

—Este hombre es un cortesano de nacimiento, y muere gallardamente en su ley.

De seguro, entre los politicastros oficialistas de Santiago del Estero, no han de abundar los palaciegos vaciados en el molde clásico de Talleyrand. Pero, cuestion de formas aparte, saben hacer las cosas con un refinamiento de virtuosidad que francamente dá miedo.

Actualmente, las facciones rojista y taboadista se baten como fieras. Todo acuerdo es imposible, malgrado las habilidades mañosas de D. Eduardo. *Aut César, aut nihil.* Esa es la divisa.

Pero este lujo de intransigencia se refiere únicamente á la reconstitucion de los próceres locales. En cuanto á la senaturia vacante, cualquiera de las facciones que prevalezca, es ya cosa resuelta el nombramiento del Dr. Villar, yerno de su excelencia el señor presidente de la Repúbiica.

Famosa perspectiva, por cierto.

Presentamos al pais este rasgo de nepotismo senil, digno de los mejores tiempos del bajo imperio, como la característica fundamental de las costumbres políticas que estamos amenazados de presenciar durante seis años.

Así como en la naturaleza no se mueve una hoja sin la voluntad del cielo, en la República Argentina no se dará un paso sin el beneplácito presuntivo ó expreso de la presidencia.

Con este antecedente, los modernistas podrán decir lo que quieran, en cuanto á la atrófia de los sentimientos paternos de D. Luis.

Pero jamás les será dado negar que, como suegro, es un mirlo blanco.

Débacle militar

UN MINISTRO MANZANILLO

Dicen las gentes, que cuando un edificio está próximo á desplomarse y sus paredes empiezan á rajarse y sus tirantes y cimientos principian á torcerse y ceder, el primer fenómeno que se produce es la emigracion de las ratas, que huyen del edificio ruinoso como un deudor de sus ingleses.

Es lo que está sucediendo entre nosotros.

Como si el ministerio de la guerra fuera á venirse abajo, se desbandan los generales, presentando sus renuncias los señores de tal categoria militar E. Mitre, Capdevila y Reynolds, anunciándose las de otros que las presentarán más tarde.

Esto no quiere decir, por cierto, que el general Victorica esté en ruinas.

Ni que los generales Mitre, Capdevila, Reynolds y otros sean ratas.

Nada de esto.

Pero es indudable que el ministro de la guerra ejerce la mortífera influencia del manzanillo en el gobierno, cuando aleja de él á sus propios amigos y mata cuanto cubre con sus ministeriales ramas.

Todo esto, si no quiere considerarse como otra de las manifestaciones de desorganizacion y debilidad en que existe el gobierno, debe tenerse cuando menos como un efecto de la escasa estabilidad y solidez de esta situacion, siendo prueba palmaria de lo que tantas veces ha dicho EL ARGENTINO en todos tonos y variedad de formas: que como este gobierno que nos rige no se basa en la opinion genuina del país, ni tiene la cohesion que dan los gabinetes homogénos y representantes de una aspiracion terminante, categórica y definida, resulta que en la situacion creada por el Dr. Saenz Peña todo se aguanta de milagro, todo se halla prendido con alfileres y todo cae y se desmorona apenas se toca á un empleado ó se disgusta á un general ó se desatiende á un funcionario cualquiera.

Lo que está pasando hoy en el ministerio de la guerra es acabada demostracion de todo esto. El edificio levantado tan cuidadosamente por D. Luis se desmorona, y el general Victorica es el primero que ha empezado á cubrir con la ponzoñosa sombra del manzanillo á los que contribuyeron á levantar el armazon de esta especie de jaula oficial en que se pretende encerrar toda la vida política de la República.

El sainete platense

INDECISIONES DEL JOVEN GOBERNADOR

PUENTE DE PLATA

Por desgracia no se confirma el rumor de que Julio Costa renuncie el cargo de gobernador de Buenos Aires, al que solo pudo llegar con violacion absoluta de todas las leyes en que reposa la estática política.

Comentando el hecho como actitud presunta, muchos lo interpretan en el sentido de una evolucion al senado, refugio tradicional de nulidades patentadas y mercenarios electorales.

Otros atribuyen la fuga del gobernador al espanto que le inspiran las legiones de lansquenetes grises, es decir, las huestes de que se valdrá Morel para derrocar con fragoroso estrépito la situacion de la provincia.

Tampoco falta quien piense que el jóven estadista, (!) celoso de la popularidad de palco escénico en que se pavonea D. Manuel Dídimo Pizarro, quiere tambien rodearse de teatrales aureolas, provocando manifestaciones análogas á las que acaba de presenciar la doctoral ciudad de Córdoba.

Nada más curioso que el espectáculo del hervidero de gusanos presupuestívoros de La Plata, pidiendo *panem et circensis* á su grotesco fetiche!

Por lo que á nosotros respecta, tratándose de Julio Costa, pensamos que toda innovacion—incluso el gobierno analfabeto del señor del Carril—importaria un progreso en la evolucion moral y social de la provincia de Buenos Aires, caida hoy en abismo de abyeccion, cuya profundidad jamás soñaron sus hijos en sus peores noches de pesadilla.

Que renuncie, pues, y pronto.

Es lo único *fundamentalmente honesto* que puede hacer en su vida.

Sobre todo, á enemigo que huye, puente de plata!

Luis Ricardo Fors

(5)

IDILIO

CUADROS DE LA VIDA CUBANA

(Escritos para EL ARGENTINO*)*

VIII

Coral se manifestaba tan comunicativo y retozon como la primera vez que yo lo habia visto; y no dudando de que en *San Joaquin* las mismas causas producirian, como en el resto del mundo, los mismos efectos, acaricié la inteligente cabeza del danés y dando en seguida una familiar palmadita en el hombro del coronel,

—Ahora va Vd. á ver, amigo mio—le dije—si soy buen médico para curar perras exóticas y muchachas caprichosas.

—Pero ¿qué travesura se le ha metido en los sesos?—me preguntó sonriendo el viejo soldado.

—La misma que debian Vds. haber imaginado hace dos dias, cuando principiaron los dengues de Lilí y los desmayos de Charito. Y ahora, amigo mio, en marcha.... Coral! aquí!

Y haciendo un gesto al inteligente danés é indicando al coronel que me siguiera, me dirigí acompañado por aquél y éste á la habitacion de Charito, en la cual se hallaban todavia juntos Varela y la condesa.

Admiráronse ambos esposos de verme entrar con el perro, cuyo collar tenia asido para que el animal obedeciera lo que me habia propuesto. Charito, por su parte, seguia en la misma actitud mimosa y excitada de antes, y apenas me vió acompañado de Coral y de don Tomás, demostró hallarse poseida de vivísima curiosidad por las palabras que le dirigí anteriormente.

—Ea, señorita, ya se acabaron las enfermedades y las aprensiones y los mimos. Aquí es necesario que todo vuelva como estaba antes; que Vd. vuelva á ser la perla y la alegria de la casa; que sus papás y su tio concluyan los sobresaltos y que Lilí se deje de farsas ó le damos una vuelta bien apretada al pescuezo.

—¿Esta era la manera de curar á mi pobre perra que Vd. tenia?—me preguntó alarmada la niña.

—Esta misma y algo más que se sabrá en seguida. A ver! dónde se encuentra esa migaja de perro? Entrégueme á Lilí y acabemos las picardías de ese bicho.

—No sea Vd. malo. Lilí está bien conmigo y no quiero que se la moleste. Papaito, añadió dirigiéndose á Pancho, no quiero que hagan sufrir al pobre animalito.

—Venga Lilí y acabemos; prorrumpí acercándome al lecho de Charito.

No fué sin embargo necesario insistir en mi exigencia, porque casi al mismo tiempo asomó por encima de las sábanas la chihuahueña con las mismas posturas y actitudes que habia empleado antes para saltar del otro lecho y acercarse á Coral.

Esta vez, en medio de sus brincos precursores de su salto al suelo, la tomé con la mano, coloquéla sobre las enceradas y lustrosas tablas del piso y ante los azorados ojos de Charito y los no menos asombrados de la condesa y de Pancho, Lilí se trasformó por completo, retozando y mordiendo en las patas al danés, que á su vez jugaba como con una pelota, revolcando con el hocico á la chihuahueña y haciéndola ir de un lado para otro con tal delicadeza y cuidado que no parece sino que el inteligente animal sabia la debilidad de la perrita y que el menor de sus movimientos podia causar su aplastamiento.

—¿Lo ve Vd., señorita incrédula? dije á Charito. ¿Se convence Vd. ahora de que esa pícara perra se ha querido burlar de Vd. tomándola por boba?

—Pero esto no alimenta á Lilí y hace dos dias que no come, repuso la muchacha.

—Comerá, lo mismo que se alegra y retoza. Comerá en seguida.

Toqué el boton de una campanilla puesto junto á la cama de Charito y un momento despues apareció la misma negra de antes.

—A ver, la dije, vete á la cocina y pide al cocinero algo de sustancia para que coman estos animales. Sobre todo no me traigas bizcochos ni golosinas; cosa sólida y nutritiva, para que la *niñita* vea que su Lilí es la más solemne farsante que ha nacido en tierra mexicana.

Salió la negra y sonriéronse la condesa y Pancho por mis últimas palabras.

—Muy mal concepto tiene Vd. de mis paisanas, díjome intencionalmente la esposa de mi amigo.

—Una golondrina no hace estío, Charo; pero aunque todas las mexicanas fueran falsas, siempre existiria en Vd. una excepcion innegable, que es no solo el tipo de la bondad, la sencillez y de la franqueza, sinó un modelo de madres ciegas para creer en todas las aprensiones y voluntariedades de su hija.

—Mamaita, esto va por mí, prorrumpió Charito. Pero no creas nada de lo que te dice. Lilí no come; va á morirse de desfallecimiento y quieren todavia que no me aflija y que no me enferme.....

Por toda respuesta, señalé con la mano el grupo de ambos perros, á fin de que la muchacha se convenciera del error en que se hallaba.

IX

Tanto Charito como los demás circunstantes fijaron sus miradas en aquellos dos animales que presentaban tan opuestos caractéres de casta y que sin embargo tan amigablemente se entregaban á los más graciosos saltos y posiciones.

Coral se habia echado cuan largo era y por encima de su cuerpo saltaba la perrita, unas veces tirándole mordiscos en las patas y cola y otras en el hocico mismo y en las orejas. Como si el danés hubiera comprendido que Lilí era un delicado juguete que solo podia servirle para retozar, sin causarle daño, dejaba que la chihuahueña abusara de sus caricias, aun cuando en el furor del retozo se excedia, hincando los diminutos dientes con mayor fuerza de la que las buenas formas perrunas tendrán instintivamente establecidas en el trato canino. Cuando las bromas de Lilí llegaban á este caso, entonces el danés se incorporaba, y atrapando á la perrita con ambas manos, la empujaba suavemente por sobre su cabeza haciéndola dar cuatro ó cinco vueltas por el suelo.

Otras veces, el perro pigmeo se entretenia en saltar sobre el cuello del perro coloso y empinándose cuanto sus diminutos miembros permitian, mordia á Coral en el hocico; pero al dar vuelta el danés á la cabeza resbalaba la chihuahueña y permanecia invisible un momento, oculta por completo bajo una de las enormes y finas orejas del perrazo.

Una de estas veces Charito no pudo resistir la risa y lanzó una sonora carcajada que fué á resonar gratamente en el corazon de los esposos Varela y del coronel, contentísimos del resultado que hasta entonces producia mi sistema curatorio de la nostalgia de Lilí y de las voluntariedades de la niña.

—¿Qué les parece á Vdes. el tratamiento? pregunté á todos con orgullo.

—Admirable, amigo mio, admirable, exclamó don Tomás con entusiasmo.

—Y ahora, á comer! exclamé viendo llegar á Matea con una fuente en la que venian los medicamentos recetados por mí momentos antes.

—*Niño*, exclamó al entrar la negra, Batista me ha mandado decir á su *mersé* que Coral tiene pasion por los pasteles de ternera y aquí le manda cinco.

—Bien por los pasteles! exclamé tomando la fuente y colocándola al lado del danés.

No se hizo el desentendido el perro.

Pegando un verdadero bote púsose de hocicos en los pasteles, haciendo honor al arte culinario de Batista, cocinero en jefe del ministerio gastronómico, en la morada de los condes de Aguazul.

Al verse abandonada la chihuahueña por su gigantesco compañero, no tuvo tantos miramientos con la fuente de los pasteles, como los empleados por Coral. Saltando por encima de todos los melindres y dengues que hasta entonces habia usado, metióse por completo entre la obra de Batista y ensañándose con verdadero furor en los mismos bocados que trataba de engullir el perro, disputaba á éste los pasteles, pedazo por pedazo, y se satisfacia tanto en pasarlos de la boca del danés á la barriga propia, como en tentar la paciencia de Coral, verdadero modelo en esto de guardar consideraciones con el sexo débil.

—Come! papaito, come! exclamaba Charito alborozada y batiendo las palmas, dirigiéndose á Pancho, que seguia con atencion las peripecias de la fuente de pasteles.

—Sí señora; come! dijo don Tomás, no poco satisfecho del resultado de la prueba.

Y yo, encarándome con la transformada *insurrecta*, la dije entre burla y veras:

—Váyase Vd. convenciendo de las jugarretas de este animalillo. Ahora verá si era justo que por una picarona de tal talla se revolviera Vd. los nervios y se le frunciera esa fisonomia de serafin, entristeciendo á *papaito* y á *mamaita* y alarmándoles sin causa que lo mereciera.

—Parece mentira! contestóme evasivamente la muchacha.

—Parece mentira, pero es verdad. Y en adelante, hay que dejarse de contemplaciones con Lilí y sacudirle la nostalgia á fuerza de pasteles, en compañia de los perros de su amistad y particular aprecio.

—¿Y la dejaremos para siempre con Coral?

—Bueno, contesté, la dejaremos.

—¿Y Roberto se quedará tambien con el perro?

—No veo inconveniente.

—Papaito, exclamó Charito volviéndose á donde estaba su padre, ¿y tú no te opondrás á todo esto?

—¿Por qué he de oponerme á ello? Si Landa quiere quedarse con nosotros, ni *mamaita* ni yo hemos de hallar inconveniente en ello. Al contrario; seria una fortuna poder contar siempre en casa con el atractivo de un artista como Landa.

—¡Qué gusto! ¡qué gusto tan grande! gritó la muchacha casi saltando en la cama como antes Lilí saltaba sobre el cuerpo del danés.

Y en esto, y cuando Coral y Lilí daban cuenta del último resto de pasteles y los esposos Varela se levantaban para besar á su hija, el coronel se me acercó con sigilo y, tirándome del saco, me dijo con aire misterioso:

—Ha hecho Vd. un pan como unas hostias!

—¿Qué sucede? pregunté asombrado.

—Hemos salido de Scila para caer en Caribdis. Nos ha sacado de Málaga y va Vd. á meternos en Malagon. Esto se complica!

—Pero ¿qué sucede?

—Es largo de contar. Ese Landa es un peligro en esta casa. Necesito que sepa Vd [illegible] historia y cómo andan él y la insur[illegible]

Mientras don Tomás concluia [illegible] y yo me quedaba mirándole [illegible] mesuradamente los ojos, [illegible] gran sorpresa, asomó ur[illegible] de la puerta y dijo solem[illegible]

—Cuando sus *mersés* [illegible] pronto.

CONSPIRACIONES
REALES Y SUPUESTAS

COMO EL PAVO

TARTUFISMO MITRISTA

Tenemos la evidencia de que los pocos mitristas que aún circulan por este país, como los billetes de emisiones clandestinas, preparan una revolucion ó mejor dicho tratan de prepararla en la provincia de Buenos Aires.

Podemos citar numerosos caudillos radicales que han sido vistos con ese objeto en distintos partidos y que han rechazado la proposicion nombrando tambien si necesario fuese á las personas que los han visto.

Sin embargo, los mitristas, en su gaceta, declaman en todos los tonos contra la supuesta conspiracion de los radicales, invocando al patriotismo para condenarla.

Pero la táctica de los pobres viejos mitristas es antigua y conocida.

Por una parte hacen como el pavo, que esconde la cabeza y cree que ya nadie lo conoce. Condenan las revoluciones, y truenan contra los pícaros radicales, y creen que con esto basta para ocultar sus desesperados trabajos revolucionarios en la provincia, desviando las sospechas muy fundadas que el gobierno tiene respecto de ellos, y haciendo cargar con el perro muerto á los radicales, con lo que quedarian en mayor libertad de accion.

Por otra parte, se proponen mantener á don Luis el *hechizado* en constante alarma hasta obligarlo á entregarse á ellos en cuerpo y alma.

El casi ministerio del Dr. Bermejo los alienta grandemente, y abrigan esperanzas de que al fin, despues de su larga peregrinacion por el desierto, se acercará á la tierra prometida por el dios chico D. Bartolo, es decir: al presupuesto de que hasta ahora solo algunas migajas han arrebatado á sus compañeros del acuerdo.

Para esto consideran como el medio más seguro hacer creer á D. Luis que los radicales se lo quieren comer vivo y que ellos son el único refugio seguro para salvarse de ese bárbaro peligro.

¡Ah, mitristas! Siempre tartufos y zonzos.

GARITOS Y GARITEROS

JUEGO E HIPOCRESIA

Las manifestaciones de aplauso que se nos han dirijido en todas formas por la actitud que hemos adoptado ante la invasion alarmante del vicio en la sociedad argentina, nos alientan á seguir clamando no ya sobre el juego que descaradamente se exhibe en todas las esferas y lugares sino sobre otro mal tan censurable y funesto como el mismo juego: la hipocresía con que ahora se disfraza la complacencia y participacion en el vicio, afectando las actitudes y hasta las censuras de los enemigos de éste.

Ayer tratamos de arrancar la máscara á los fariseos que en la prensa y fuera de ella pretenden ser tenidos por puritanos, mientras en realidad denuncian y censuran á los secuaces y esclavos del azar tan solo en cuanto perjudican á otras clases de juegos en que participan, con que se contaminan ó de que alimentan su lujo y demas apetitos, esos Aristarcos de carton que declaman hipocritamente contra el vicio y sus desastres.

Hoy, para corroborar la falta de lealtad con que se procede en muchas partes y por mucha clase de gentes en la tarea del acorralamiento y extirpacion del juego, conviene hacer notar el carácter y los efectos reales y verdaderos de una medida que se ensalza, como supremo bien, en la campaña de perseguir al vicio.

Nos referimos al decreto prohibiendo las casas llamadas de *sport* y disponiendo su total clausura desde el dia 1° del año próximo, en qué habrán caducado las fuertes patentes que han pagado para tener derecho de favorecer el despojo mútuo de los jugadores, en beneficio de aquellos establecimientos.

Debemos declarar con la franqueza y lealtad que nos son propias, que la medida á que nos referimos nos parece el colmo de las injusticias y la más descarada de todas las faltas de equidad que pueden cometerse.

Somos partidarios de la supresion del juego; pero somos enemigos del favoritismo y compadrazgo, desde las altas esferas de la política hasta los menores detalles administrativos, para la garantía de la moral y las buenas costumbres.

Al suprimir administrativamente las casas de *sport*, por el desenfrenado juego de apuestas que en ellas se realiza, debiera haberse ordenado la supresion de todos los demás lugares en que se realiza la misma cosa.

La mayoria inconsciente de las gentes poco amigas de reflexionar con su propia cabeza han aplaudido incondicionalmente tal medida, sin fijarse en que esto ha sido un gran negocio para los hipódromos que monopolizarán todos los frutos del vicio, sin que les moleste ni perjudique la competencia *del almacen de enfrente*, es decir, de las casas de *sport*.

Algun diario, defensor sempiterno de los hipódromos é interesado por el personal de su redaccion en el auge y prosperidad de aquellas sociedades de juego, ha estimulado un dia y otro dia la resolucion á que hacemos referencia y, una vez dictada, ha batido palmas con entusiasmo derramándose en satisfaccion por todas las letras y espacios de sus columnas.

Es natural.

Todo mercader se embriaga y convida á los amigos, cuando se arruina y cierra sus puertas el otro mercader que le disputaba la clientela; y es lógico que la gente *de pro*, las personas distinguidas que forman las sociedades de hipódromos y los periodistas desinteresados y moralizadores que los protejen y secundan, rebosen de entusiasmo y entonen cánticos de victoria, ante la maravillosa resolucion de la municipalidad de Buenos Aires que, en aras de la moral, cierra á cal y canto las casas de *sport* porque en ellas se apuesta dinero, mientras que, en aras de esa misma moral, permite abiertos á todos los vientos los hipódromos con sus carreras, porque en ellas *tambien* se apuesta dinero.

No puede darse ejemplo más pintoresco de justicia municipal, ni muestra más acabada de que los encargados de administrar nuestra ciudad, tienen de la equidad un concepto lamentable.

Pero no es esto todo.

Todavía existe en el seno de nuestro municipio, quien cree que debe extenderse tan peregrino criterio á favor de los hipódromos.

Y como este detalle vale la pena de estudiarse y viene admirablemente á corroborar la razon de nuestras afirmaciones, suspendemos por hoy nuestra tárea, para seguirla mañana con mayor copia de datos sobre la materia.

Los dramas postales

MAREJADA EN CORREOS

LICENCIAS Y CESANTIAS

VIAJE MISTERIOSO

Si tuviéramos que escribir ocupándonos de cuanto llega á nuestra noticia sobre los asuntos de la direccion general de correos y telégrafos, seria cosa de llenar tal número de cuartillas, que ocuparian la mayor parte de las columnas de EL ARGENTINO.

Nos circunscribimos pues á apuntar los rumores que por esas calles y oficinas circulan, y sin darles ni quitarles crédito, interrogamos sobre ellos á quien corresponda preocuparse de las mismas y proceder en consecuencia.

Hay algo cierto en la declaracion de huelga general, por parte de los empleados telegrafistas de la provincia de Santa Fé?

[illegible] hecho el precipitado y misterioso [illegible] aquella provincia del secretario [illegible] de correos y telégrafos? [illegible] nombrado un interventor, fiscal [illegible] examinara especialmente la [illegible] de dicha direccion? [illegible] cierto que coincidiendo [illegible] al tesorero que pi[illegible] dias mientras se [illegible] zacion, y tal licen[illegible] dias de ella fué

Es verdad que en la tesorería de la direccion de correos existen cosas anormales, entre ellas el abono de anticipos á empleados hasta siete mensualidades de sueldos nada menos?

Es cierto que el ministerio del interior anda preocupado con todas estas cosas y está resuelto á poner severamente órden en todo?

Nosotros no lo sabemos, y no quitamos ni ponemos rey en el asunto.

No hacemos más que publicar las informaciones que recibimos y cumplir nuestro deber de hacer llegar al conocimiento del lector cuanto se relaciona con los servicios públicos.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Cristóbal

Se cita á los señores miembros de la comision directiva y propaganda á la reunion extraordinaria que tendrá lugar hoy viernes á las 8,30 p. m.

Se encarece puntual asistencia por tratarse de asuntos de importancia para el partido.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

Se avisa que la C. D. de este club se reune hoy á las 8 1|2 en punto en su local de costumbre.

Se ruega puntualidad en la asistencia por tenerse que tratar asuntos importantes.—*Los secretarios.*

La comision directiva de este club, ha resuelto reabrir un registro de aherentes para las personas que simpatisen con los principios de la Union Cívica Radical, pueden pasar por el local Necochea núm. 39, todos los dias de 8 1|2 á 10 p. m.—Eduardo Medrano, Ignacio R. Iramain, Mariano J. Beoride, secretarios.

Cámara de diputados—REUNION DE HOY—EL PRESUPUESTO DE GUERRA—MODIFICACIONES Y REFORMAS—OTRO INCIDENTE—LA SESION DE AYER—Hoy se reunen los miembros de la cámara de diputados. Se seguirá con el estudio del presupuesto de guerra, el cual como se sabe toca á conclusion. Asistió á la sesion de ayer el ministro de la guerra general Victorica. El diputado Alcobendas hace mocion en el sentido de que la cámara prohibiese á los diputados presentes que se ausentasen del local de sesiones hasta tanto no se terminara el asunto presupuesto, pues era necesario no distraer la discusion un solo momento. Se pone á votacion y es aprobada.

Hace uso de la palabra el diputado Gilbert y encara la necesidad de modificar la parte del presupuesto referente al departamento de guerra.

Termina con la palabra y á su vez la pide su colega el diputado Alvarez quien refuta la idea del primero, calificándola de inconveniente.

El Dr. Gilbert replica á su interlocutor, y entre ambos se cruza un cambio de elocuentes y no menos duras frases.

—El señor diputado no sabe lo que dice!

—Conozco el asunto mejor que Vd.

—Yo no soy *Vd.*, sino el señor diputado.

—Pues.... mejor que el señor diputado.

Suena en la barra una bulliciosa carcajada, los dos dialogantes dirigen la vista á allí y el último exclama entre dientes:

—Ese es el fallo.

Si el señor diputado toma en broma esto; yo no estoy para bromas....

—Crea el señor diputado todo lo que quiera, es tan recto su criterio.

Y con la intervencion de la presidencia la cosa cesó.

Acto contínuo empezó la discusion del presupuesto de guerra en la parte referente á sueldos de militares. Toman parte en esa discusion los señores Varela Lastra, Godoy, Campos, Dantas, Alvarez y señor Olmedo.

Despues de una hora de ardiente discusion quedan aprobadas por unanimidad las siguientes mociones.

Inciso 2° ítem 1° partida 2 y 3, reunir el número de oficiales que revistan estas partidas —y que alcanzan á 6—en un agregado de vocales con igual número. Sueldo, 150 pesos. A mocion del ministro de la guerra. Inciso 3° ítem 1°, partida 8. Ayudante general, sueldo 150 en vez de 100. A mocion del diputado Godoy: Inspectores de artillería, caballería é infantería 150 pesos en lugar de 110. A mocion del coronel Dantas: Inspeccion de milicias, general de brigada 150 en lugar de 100. A mocion de Novaro: reformas en el cuerpo de sanidad en la siguiente forma: 6 cirujanos en lugar de 4, y 7 farmacéuticos en lugar de 6. A mocion del señor Alvarez: aumento de 50 pesos á los profesores militares que solo tienen 50 de sueldo. Se llega al inciso 7 y el general Campos pide la palabra.

Dice que la suma presupuestada para la compra de equipos al ejército, se habia aumentado considerablemente y que no veia suficientemente explicada la causa.

El diputado Varela replica diciendo que ese aumento provenia de cantidades votadas en el carácter de suplementarias y susceptibles por consiguiente de no ser empleadas toda vez que así se reputase.

Insiste el general Campos, se saca á votacion su mocion y resulta rechazada, aceptándose el dictámen de la comision encargada de ese aumento.

El señor Olmedo hace constar su voto en contra de lo acordado. Cree que lo conveniente seria que la cámara averiguase la cantidad total á que ascienden esos gastos.

A mocion del diputado Godoy se suprime las partidas 19 y 20 (músicos de artillería). Así se aprueba.

En la reunion de hoy se reconsiderarán algunas mociones hechas en este mismo asunto relacionadas con aumentos de sueldos, creacion de comisiones, supresion de algunas, etc.

Así que se dé fin con esto, empezarán á tratarse los demás asuntos que tiene pendientes esta cámara, presupuesto da obras públicas, relaciones exteriores, justicia culto é instruccion pública, etc.

Infamia—La sociedad vienesa está hoy muy conmovida á causa de la certidumbre de que ciertos individuos de Galicia proveen de jóvenes europeas el harem de los musulmanes ricos de Constantinopla. No es de ahora que esa banda de miserables hace negocio tan infame. Compuesta de hombres y mujeres que desde hace tiempo se enriquecen con este odioso comercio, explota diversas localidades de la Galicia austriaca y bajo especiosos pretextos de empleos bien remunerados y de ricos matrimonios propables, embauca á jóvenes incautas que creen fácilmente en sus promesas. Cuantas han caido es difícil decirlo, pero su número ha de ser crecido, pues desde que la justicia entiende de este asunto han sido retiradas sesenta de los diversos serrallos de Constantinopla, gracias á los esfuerzos de la Embajada austriaca.

En ciertas ocasiones, cuando jóvenes, particularmente hermosas, han manifestado repugnancia á las promesas halagadoras que se les [illegible] han sido secuestradas á la fuerza [illegible] hicieran, [illegible] Las han narcoti[illegible] do han vuelto á la pose[illegible] han encontrado encerradas de[illegible] ros de un harem, víctimas de una destru[illegible] ellas peor que la misma muerte.

Hablando un idioma desconocido, sus lamentos desesperados, sus ruegos de auxilio no servian sino para acrecentar su dolor. Algunas historias referidas por las que han logrado salir en libertad, sobre el tratamiento que han sufrido, son verdaderamente horribles.

Desde que estos sucesos fueron conocidos de las autoridades vienesas se ha seguido la pista á los sospechosos de ese comercio infame y ya están en la prision de Lemberg, capital de Galitzia, veinticuatro de ellos esperando la terminacion del proceso que se les instruye.

Mas sobre la Inspeccion de obras del Riachuelo—NUEVAS IRREGULARIDADES—La nota que publicamos á continuacion, dá cuenta de nuevas irregularidades cometidas en la inspeccion de las obras del Riachuelo.

Ella es bastante elocuente, y nos evita, por hoy, entrar en mayores comentarios:

Buenos Aires, diciembre 21 de 1892—Sr. inspector general de las obras del Riachuelo, ingeniero don Jorge Duclout—La inspeccion general administrativa de este departamento me comunica que hasta la fecha no ha ocurrido Vd. á dicha inspeccion con el objeto de proceder de acuerdo con ella á formular los contratos correspondientes para la provision de materiales y artículos navales con destino á las obras del Riachuelo, conforme se ha ordenado.

A fin de evitar que la demora pueda ocasionar perjuicios á los trabajos, es necesario que se apresure Vd. á ponerse de acuerdo con el inspector general administrativo, Sr. Godoy, para la celebracion de los referidos contratos.

Es tanto más necesaria la concurrencia de ambas inspecciones para la celebracion de estos actos, cuanto que en el contrato formulado por Vd. con el representante de la casa Henri Satré para la construccion de una cadena sin fin y accesorios para la draga «La Nacional,» sin haberse puesto previamente de acuerdo con la inspeccion general administrativa, como lo habia dispuesto esta direccion, ha incurrido Vd. en errores muy graves que á no haber sido notados á tiempo han podido importar perjuicios para el fisco.

En efecto, en su proyecto estipula Vd. que la casa de Henri Satré entregará el material en el puerto de Marsella, cuando los precios fijados segun la propuesta, comprenden los gastos de fletes y seguro hasta el puerto de Buenos Aires.

No establece Vd. con claridad las condiciones de pago, y sin embargo de admitir el pago en letras sobre Lyon, fija la suma más alta de la propuesta de fojas 12 y 13 (4890 francos), en vez de la de foja 9 y 10 (4445 francos) lo que importaria un mayor costo que, aparte de los gastos de giro, ascenderia á 445 francos segun lo ha hecho notar el mismo contratista.

Debo, por último, hacerle presente que no es esta la primera vez que el departamento se ha visto en la necesidad de modificar los proyectos de contratos formulados por esa inspeccion, lo que muestra la ligereza y el poco estudio con que procede al respecto.

Es para evitar que esto se repita en lo sucesivo y que se pierda lastimosamente el tiempo, que se hace necesaria la intervencion de la inspeccion general administrativa en la formulacion de los contratos sobre provisiones para las obras del Riachuelo, como interviene en los demás contratos que celebra el departamento; y espero que Vd. se servirá proceder inmediatamente á dar cumplimiento á lo que se le ha ordenado, es decir, á ponerse de acuerdo con el inspector Sr. Godoy para la celebracion de los contratos á que he hecho referencia, so pena de verme en la necesidad de dar cuenta al consejo de obras públicas á fin de que se apliquen las penas disciplinarias que correspondan, de acuerdo con lo establecido en el art. 8° de la ley orgánica del departamento.—Saludo á Vd. atte.—*Juan Pirovano*, *C. Mercado*, secretario.

Senadores—SESION DE HOY—EL ASUNTO PIZARRO—CRÉDITOS Á FAVOR DEL BANCO NACIONAL—OTRAS NOTICIAS—Hoy se reune la cámara de senadores.

La comision especial encargada de dictaminar sobre la nota desistimiento de la acusacion Pizarro elevada por la cámara de diputados, presentó ayer á la cámara su correspondiente dictámen en el que de un modo manifiesto se inclina á creer que ese juicio debe de elevarse adelante toda vez que la cámara acusadora no levante en la acusacion formulada los cargos hechos en contra de ese magistrado.

La cámara aceptará el dictámen de su comision y ayer mismo se decia en varios corrillos que, dado el caso de que la de diputados desistiera de la acusacion y cargos referidos, ella insistiria por considerar que ese juicio debe ser dilucidado y fallado como un proceso manifiestamente político.

Si esto llega á suceder así, quedarán confirmadas nuestras noticias de dias anteriores.

Votarán por la aceptacion del proyecto de la comision especial los señores senadores Dres. Perez, Igarzabal, Tello, Galvez, Anadon, del Pino, Doncel, Barbeito, Mendoza, Crespo, Figueroa y muchos otros.

—Quedó aprobado ayer un crédito por valor de 300.000 pesos á favor del Banco Nacional para saldar una deuda vencida á favor del Banco de Lóndres.

—Igualmente se votó y sancionó otro por la cantidad de 181.820 importe de una letra del Disconto Gesselschel de Berlin.

«La nueva escuela»—Se ha distribuido el número 11 de *La Nueva Escuela* correspondiente á la primera quincena de este mes.

Trae 24 páginas de interesantes materiales de lectura sobre distintos tópicos educacionales.

Club de Gimnasia—Los vecinos de la parroquia de Santa Lucía tratan de organizar un club de gimnasia esgrima y tiro.

Para llevar á cabo esta idea ha tenido ya algunas reuniones, preparatorias y dentro de pocos dias se hará una invitacion general para constituirlo definitivamente.

Renuncias aceptadas—El intendente municipal resolvió ayer aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Irinico Fulco y Miguel Follo que desempeñaban respectivamente, las funciones de médico seccional de la asistencia pública é inspector de la parroquia de San Telmo.

Robo—Esta madrugada entre la 1 y las 3 penetraron ladrones á la sastrería que posee el señor Enrique Gallardo en la calle Victoria 1256.

Los ladrones, para llevar á cabo el hecho, excavaron la pared del edificio por un terreno baldío existente al lado de la sastrería.

El señor Gallardo aprecia lo robado en 5,000 ps.

Se sospecha quienes sean los autores del robo y la policía anda en su procura.

Protesta—El personal de prácticos dependiente de la subprefectura del Riachuelo, elevará una protesta ante la superioridad contra el jefe que, sin motivo alguno segun dicen, ha solicitado la destitucion de todos ellos.

Entre estos prácticos hay personas que tienen prestados servicios al país.

Renuncias—Los miembros de la comision seccional de higiene de la Boca presentarán sus renuncias del puerto.

Música nueva—Se acaba de publicar una hermosa polaca para piano, á 4 manos, titulada «Varsovia» del maestro Juan Goula.

El autor la dedica á su amigo el Sr. Enrique Frexas.

Boite á surprisse—LA CAJA DE LA CLEARING-HOUSE—DESASTROSO RESULTADO—Aún había gente cándida, en cuyo número figuraban muchos de los depositantes, por aquello de que nunca se ha de perder toda esperanza, aunque la verdad se manifieste de una manera evidente; aun habia quien creyera con toda sinceridad que la caja de la Clearing-house estaba llena de cédulas hipotecarias y fajos de billetes de banco.

Y por qué no? Muy bien podia haber sucedido que Eduardo Galles, el presunto prófugo hubiera sufrido un accidente cualquiera, un vahido por ejemplo y caido al agua ó á un pozo de ubicacion desconocida, quedando su cadáver allí hasta que la casualidad lo descubriera; ó bien que estuvera vivo en el fondo de alguna profunda sima, como Sancho Panza al regreso de su malhadada ínsula, esperando que cualquier transeunte caritativo le arrojó una cuerda salvadora.

Estas y otras hipótesis mas ó menos risueñas, se hacian los que no se resignaban á perder los depósitos confiados á Galles. Aferrados á esa esperanza, confiaban ver en el fondo de la misteriosa caja de fierro, simétricamente alineados, sendos paquetes de valores que irian á parar á sus bolsillos.

Por fin, ayer fué el dia de la suprema emocion. Acompañado de su secretario, Boes y del abogado de los Sres. Laporatti, se trasladó el [illegible] de inspeccion [illegible] Galles al local de la [illegible] hizo abrir la caja con un cerrajero llamado al efecto.

[illegible] Clearing [illegible] presenciaron la [illegible]

Todos los depositantes que presenciaron la operacion experimentaron poderosa sensacion de placer al ver la caja llena de voluminosos paquetes; suspiraron de satisfaccion, se restregaron las manos y se abrazaron conmovidos con los ojos húmedos de placer.

Pero su mala suerte quiso que aquella inmensa alegría fuera transitoria, porque extendiendo el juez la mano extrajo uno de los paquetes, lo desenvolvió, y en medio de la sorpresa general se vió que solo contenia papeles inservibles.

Abrió otro, luego otro y todos por fin, con el mismo desgraciado éxito: solo infinidad de arañas de diferentes tamaños, anidadas en las aberturas de los paquetes, facturas abonadas y correspondencia de ningun valor, era el contenido de la famosa caja.

Los depositantes se miraban unos á otros con rostro avinagrado, destilando acíbar y biel arsénico y toda clase de sustancias mortíferas y destructoras, hasta que algo respuestos de su emocion fueron retirandose mustios y cariacontecidos con irresistible ímpetu de llorar, aunque esta vez no de alegría.

Los reporters y el Dr. Padilla—La traviesa fumada que le hemos hecho al secretario del departamento de higiene Dr. Padilla publicándole una carta dirigida al ministro argentino en Montevideo, en la que se hacian revelaciones que la prensa no habia podido pescar hasta ahora á causa del improcedente egoismo de nuestras autoridades sanitarias, ha levantado una tempestad en el flamante espíritu del higiénico secretario.

Como medida prévia y represiva se ha enclaustrado para los reporters, á quienes ha prohibido que asomen las narices por los intersticios de secretaría y demás oficinas adyacentes. Con tal motivo los noticieros pasaron ayer un mal momento: con las caras apichonadas por la bancarrota reporticia, se conformaron con aceptar el tónico café del negrito Goyo, á quien hubieran hincado el diente sobre secretos sanitarios á no ser la terrorífica presencia del secretario que se presentó en esos momentos haciendo flamear los borradores de un acta que destilaba noticias por los cuatro costados.

El ojo experto de los noticieros adivinó fácilmente lo que contenian aquellas cuartillas, pero el secretario, que solo esperaba una coyuntura para gozarse en su venganza, giró rápidamente sobre los talones y se alejó de los cuentenarios con aire de infinita satisfaccion.

—No les he de dar por el gusto—se decia para sí, mientras inspeccionaba de soslayo las operaciones de los noticieros formados en línea de ataque.

Y en verdad que se cumplió su amenaza, pues horas despues los muchachos gritaban desaforadamente sin que nadie les prestara atencion:

¡*La Voz de la Iglesia* con las últimas novedades del departamento de fiebre....!

Nombramientos—Por la direccion general de correos y telégrafos se ha comunicado á D. Tristan Lopez su nombramiento de jefe de la oficina de correos y telégrafos de San Cosme.

Esta oficina es una de las de la línea á Posadas, que será librada al servicio público desde el primero del entrante mes.

Traslado al Dr. Cané—Llamamos la atencion del Dr. Cané sobre un hecho irregular que se ha producido ayer al intimar al propietario de la farmacia situada en la calle Independencia y Pasco el pago de una multa por valor de ps. 337 por haber fijado en la pared de dicha casa ciento sesenta y tres carteles-avisos comunicando al público el cambio de domicilio de la espresada farmacia.

La aplicacion de esta multa, en las condiciones hechas, nos parece injusta, maxime si se tiene en cuenta que en Buenos Aires, hay más de cien cosas que adoptan ese procedimiento de aviso, sin que se les haya molestado á sus propietarios ó inquilinos.

El rigor municipal en este caso ha pasado los límites de lo racional, interpretando torcidamente el espíritu de la ordenanza.

Afin de cortar abusos como el que denunciamos, seria conveniente que el Dr. Cané tomara algunas medidas.

Uniforme de verano—En el paquete argentino «Urano» se embarcaron ayer varios bultos consignados al gobierno de Corrientes, conteniendo 3.000 vestuarios de verano, é igual numero de kepís y calzado, para la policía de la capital y departamentos.

A estar á lo que marca el presupuesto de aquella provincia, con respecto á la policía, el número de uniformes es excesivo.

O serán para dos veranos, ó para vestir á los batalliones clandestinos?

Inspeccion tardia—Hace dos dias que la prefectura marítima, de conformidad con lo solicitado por el subprefecto del Riachuelo, comisionó al médico de la reparticion Dr. Martinez Rufino y al perito Sr. Arturo Siches para que se trasladaran á la Boca y practicaran una detenida inspeccion del ponton que sirve de alojamiento á los marineros de la subprefectura.

Esta comision se les encomendaba para que informaran si efectivamente el ponton se encontraba en malas condiciones higiénicas constituyendo un peligro para la salud de los marineros alojados en él.

El Sr. Siches, interesado en ese cumplimiento y como viera que el médico nombrado rara vez se presenta á la prefectura, se presentó al oficial 2° á cargo de la secretaría pidiéndole le indicara el medio de conseguir ponerse al habla con el médico.

En vista de esto se ordenó que hoy se le diera aviso al funcionario nombrado para que se presentara á la prefectura para ponerse de acuerdo con el perito naval, á fin de cumplir la comision sin mayor dilacion.

Ejercicio ilegal de la medicina—El departamento nacional de higiene, en conocimiento de que el Sr. Martinez de Das celebraba algunas conferencias sobre hipnotismo en el instituto psicológico argentino, se dirigió al jefe de policía pidiéndole dispusiera lo conveniente para impedir que ellas continuaran verificándose con expresa violacion de ordenanzas vigentes.

El jefe de policía, al querer proceder en el sentido que le indicaba el departamento de higiene, pudo convencerse de que las conferencias no versaban sobre hipnotismo, por lo que la prohibicion reclamada por la corporacion no era posible hacerse efectiva.

De ello dió cuenta el jefe de policía general Viejobueno y con el propósito de justificar el procedimiento correcto observado por la jefatura, se sirvió acompañar el reglamento y estatutos del instituto psicológico argentino.

Ignorante el departamento de higiene de la existencia de que habia reglamentos y estatutos, juzgó conveniente pasarles una vista, encontrando que se trata de un establecimiento con carácter anónimo de asistencia médica, lo que está absolutamente prohibido dada la forma en que se practica.

Como la sociedad ó instituto no tiene á su frente un médico que se declare responsable de la asistencia que se presta á los enfermos, el departamento de higiene dirigirá una nota al jefe de policía pidiéndole se proceda contra la institucion mientras no llene las formalidades que exigen las leyes y ordenanzas vigentes.

El jefe de policía, que ha ofrecido su más decidido apoyo al departamento, procederá hoy á notificar á los directores del instituto que deben cumplir con los requisitos de las leyes que rigen la materia para establecimientos como el expresado.

Clausura ordenada—Por no encontrarse en las condiciones que ordena la ley, el departamento de higiene ha ordenado la clausura de la botica situada en la calle de Moreno y Paos, de propiedad del Sr. Eduardo Fillia.

Con el objeto de que se cumpla la órden de clausura la corporacion acaba de dirigir una nota al jefe de policía pidiendo el auxilio de la autoridad para el caso de que se oponga alguna resistencia.

Inspeccion sanitaria—Esta oficina, dependiente del departamento nacional de higiene, ha empezado á trasladarse á la avenida Belgrano pasando el tercer puente giratorio del puerto de la capital entre los diques números 1 y 2.

Los peones de las obras del puerto con los tripulantes de los buques fondeados en la dársena y diques podrán concurrir desde hoy al nuevo local, cuando necesiten el auxilio de la inspeccion sanitaria.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 759; 3 p. m. 758; 6 p. m. 757; 9 p. m. 758; 12 p. m. 759; 3 a. m. 759,7; 6 a. m. 760,2; 9 a. m. 769,7.

Temperatura—máximum 33; mínimum 18; media 25.5. Humedad—higrómetro 70; psicrómetro seco 23; mojado 20,4.

Exposicion de Chicago—El presidente de la comision central de la exposicion, ha contestado á varios industriales que por falta de tiempo no han concurrido á la preliminar, que pueden enviar sus productos hasta fines del próximo mes de enero.

En igual sentido se dirigió al consejo nacional de educacion que aun no ha podido enviar los trabajos escolares que se efectuan con tal objeto.

Con esta nueva prórroga podrán concurrir muchos productores más á la exposicion.

Libre introduccion—La empresa del ferrocarril San Cristóbal á Tucuman ha elevado ayer una solicitud al ministerio del interior, pidiendo que por el de hacienda se ordene á la aduana la libre introduccion de rieles y un motor Decauville que han llegado á su consignacion de Inglaterra, y que serán destinados al servicio de dicha empresa. Una cláusula del contrato celebrado entre el gobierno y esta compañía, establece que los materiales destinados al servicio de la misma serán introducidas libres de derechos.

Ecos del ejército—El inspector del arma de caballería ha recibido un telegrama del comandante Drago, jefe inmediato del regimiento 11 de caballería que partieron al norte de la república á objeto de internar los revolucionarios brasileros que se decia habian invadido nuestro territorio, en que le dá cuenta que esas fuerzas carecen actualmente de víveres y de recursos para comprarlos.

En vista de la urgencia del caso, el proveedor de ese cuerpo giró ayer mismo un cheque contra la sucursal del banco de la nacion argentina en Santo Tomé para que se le entregara á cada soldado la suma de *50 centavos.*

No queremos entrar en consideraciones sobre lo exiguo de la cantidad que se destina para el racionamiento de cada plaza: la cifra es demasiada elocuente y nos evita los comentarios.

Pero, era al comandante Drago el que debia comunicar al inspector del arma que carecian de víveres y recursos? Creemos que no, salvo que el general Diaz le haya declinado el mando de esas fuerzas, lo que es muy dudoso.

Lo que sí es muy probable, que el comandante Drago, abrogandose atribuciones que no le pertenecen, dirijió el telegrama aludido sin conocimiento de su gefe, y sin recordar siquiera que las ordenanzas militares no acuerdan tales concesiones.

De otra manera no se esplica como el general Diaz no firmó la comunicacion á que hacemos referencia siendo el jefe de las fuerzas.

—En las inspecciones del ejército comienzan á entregarse desde hoy los despachos á los agraciados últimamente con ascensos.

—Se ha concedido el pase del batallon 9 de infantería al 11 de la misma arma, al teniente 1° Jorge Cáceres.

—Regresó de Salta el capitan Luis Linares, del 5° regimiento de caballería.

—Se ha generalizado la práctica viciosa de permitir á militares del ejército y armada el acceso en traje civil á las oficinas de esa reparticion.

Entendemos que hay una ley que prohibe el uso del traje civil cuando se desempeña funciones militares ó se penetra á las oficinas dependientes del ministerio de guerra y marina.

—Ha pasado al 6° de infantería el teniente 2° Elias Alvarez ex-oficial del 9° de la misma arma.

—Por el ministerio de marina ha sido aceptada la renuncia que presentó dias pasados el ayudante 2° de la sub-prefectura del puerto del Rosario D. H. Perez de la Vega.

—Ha sido nombrado escribiente de la prefectura marítima, en reemplazo del Sr. Juan B. Durruthi, el Sr. Indalecio Correa.

—Al coronel Plácido Lopez se le ha concedido permiso para que acepte la jefatura política del departamento de Monte Caseros.

—Por órden del estado mayor, han marchado á incorporarse al regimiento 1° de artillería el capitan Mariano Vasquez y teniente 1° Juan Casas.

—Se ha dispuesto que se racione por planilla de rancho los siguientes cuerpos: 2° de artillería, batallones 6° y 12° de infantería y los regimientos 1° y 11° de caballería.

—La confeccion del código de señales encomendada poa el Gefe del Estado mayor de marina al capitan de fragata D. Eduardo Muscari, está proxima á terminarse y constará de tres volúmenes de 500 páginas cada uno, conteniendo 15.000 señales.

Es un trabajo importante que vendrá á llenar una de las necesidades más urgente de nuestra creciente marina de guerra, pues el que actualmente tiene en vigencia es sumamente deficiente.

—Debiendo quedar por el próximo año en desarme los acorazados «Los Andes» y «El Plata», el estado mayor de marina ha dispuesto sean puestos los mencionados buques con sus tripulaciones á órdenes del jefe de los buques en desarme en el rio Lujan capitan de fragata D. Juan Aguirre, los que recibirá bajo inventario.

—Cuatro pilotos prácticos de la costa sud que vienen prestando sus servicios desde hace once años en la armada, y á los que se les adeudan sus haberes por todo el corriente año, han sido suprimidos para el año venidero.

—Por el estado mayor de marina se ha expedido la siguiente órden general:

Orden general — Estando terminantemente prohibido por disposiciones anteriores el uso en la limpieza de artillería y armas portátiles de materias que puedan perjudicar ó gastar las partes delicadas ó finas del armamento, por una parte, y siendo necesario en la estacion de verano que principia atender á la higiene y limpieza, así de los buques como del personal que los tripula; el estado mayor general de marina—RESUELVE:

1° Recordar á los señores comandantes la prohibicion que existe del empleo en la limpieza del armamento de materias que perjudiquen ó desgasten las partes de que aquel se compone.

2° Que se envie á la mayor brevedad por la comandancia de los buques una relacion del armamento portátil que en la actualidad no se encuentra en perfecto estado de uso, á fin de solicitar su envio al arsenal.

3° Recomendar muy especialmente por las razones que se expresan en el preámbulo de esta órden general, el aseo y ventilacion de la sentina, faroles, ranchos, desinfeccion de los jardines etc., así como la más escrupulosa atencion en el aseo, no solo de las personas de la marinería, sino tambien el de sus vestuarios y ropa de cama que deben ser lavadas con la frecuencia que establecen los reglamentos.

4° Prohibir al personal subalterno tender sus camas sobre cubierta ni en otra parte del buque que no sea la destinada á ese efecto, cuidando que el marinero cuelgue el coy en el cual debe dormir. Los señores comandantes de buque establecerán la más séria responsabilidad á los señores oficiales de guardia que no cuiden del estricto cumplimiento de estas disposiciones.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1892—*Rafael Blanco.*

—El ministerio de marina ha ordenado á la contaduría general que incluya en la lista de pret, al capitan de navío honorario D. Eugenio Rachamana, con anterioridad del 1° de abril del corriente año, fecha en que fué jubilado como director de la escuela Naval.

—Se ha autorizado á la direccion general de torpedos, la provicion de 60 toneladas de carbon para la estacion central del rio Lujan y torpedero «Espora» del combustible que se encuentra en el dique número 3.

—El ministerio de marina ha autorizado á la direccion general de torpedos para que proceda á varar la torpedera «Finedo» en los varaderos de los talleres de marina surtos en el rio Lujan, á objeto de reparar las averias que tiene á la altura de las carboneras.

Limpiabotas—Casi á diario nos sorprende la prensa norte-americana con algun invento, fruto nuevo del ingenio *yankee*, que marca un paso avanzado hácia el automatismo.

Ahora nos presenta el limpiabotas automático, colocado á disposicion del público en las aceras de las calles, de igual modo que lo están las básculas y demás inventos análogos.

Consisten estos aparatos en una plataforma con su asiento, dos aberturas para poner los piés, y una para las monedas que ponen en actividad el mecanismo.

El que desea lustrar sus botas, se sienta, coloca los piés en los sitios correspondientes, y mete las monedas por la abertura. En seguida dos placas le cubren los piés, y el aparato empieza á funcionar.

Se compone éste de seis cepillos que, puestos en movimiento (cuatro en sentido vertical), sirven para dar betun y abrillantar los costados de las botas, y los otros dos horizontales para el tacon y la punta.

La operacion no puede ser más corta, pues no excede de dos minutos, y las botas quedan brillantes como el azabache pulimentado.

Frontón Buenos Aires—Numeroso público concurrió á presenciar el partido de desafío, mano á mano, entre Larralde y Tacolo, que por cierto resultó muy competido, cosa que generalmente no ocurre en esta clase de partidos.

Tocóle el saque á Larralde, que perdió el tanto en el contrarresto, pero en seguida igualaron á 1, 2 y 3, tomando luego Tacolo una [illegible] de 3 á 4 tantos, 8 por 4 y 11 por 8. Jugaba, sin embargo, Tacolo con miedo y cortaba la pelota con poca fortuna, echándola fuera del [illegible] de la derecha, por lo que Larralde, que nos parecia más sereno, no sólo le alcanzó en el tanto 13, sinó que se apuntó 6 más seguidos, haciendo que el tanteador marcase 19 por 13 y 20 por 21.

A esta altura fué cuando Tacolo consiguió afirmarse y desarrollar su valiente juego, haciendo que la lucha revistiera gran interés, igualando á 29, 33, 38, 39, 40, 41 y 42 en cuya lucha quedó Larralde completamente dominado, ganándole Tacolo seguidos los 8 tantos que le faltaban.

En un partido mano á mano y con pelotas vivas, la lucha más que de peloteo habia de ser de habilidad y esa táctica siguieron uno y otro. En el peloteo se mostró más hábil y afortunado Larralde, puesto que de los 42 tantos que hizo solo ganó 12 de saque: los demás casi todos fueron pasando á su contrario, salvo algunas cortadas muy hábiles.

Tacolo ganó 21 tantos de saque, 9 más que su contrario, que fueron los que le dieron el triunfo. En la primera mitad del partido anduvo desacertado, pero luego hizo un juego brillante. Contra lo que se esperaba, levantó muy bien los saques de Larralde, pero en cambio extendió mucho menos de lo que él acostumbra.

El partido satisfizo á la concurrencia, que aplaudió repetidas veces á los dos pelotaris y Tacolo recogió una caja que le arrojaron desde un palco poco antes de terminar.

Esta tarde juegan Pastor y Guerrita contra Iraola y Urcelay á 40 tantos, y Mondragon y Pio contra Lavaca é Iturrioz á segunda hora.

Sorpresa á un club—El auxiliar de la seccion 3ª acompañado de dos empleados y varios agentes, se presentó anoche en el club Internacional, antes Europa, sito en la calle Maipú entre Cangallo y Cuyo, en momentos que estaba en su apogeo una jugada de monte criollo, y despues de apostar convenientemente á sus subordinados gritó desde la puerta del salon: copo la banca!

El tallador, un recalcitrante aficionado al naipe, sin mirar al apunte manifestó que no aceptaba copos *de parado*, medida precaucional muy usada en cierta clase de reuniones para evitar inconvenientes sorpresas, pues se ha dado el caso de que individuos audaces, despues de haber errado una postura hecha en esa forma, han emprendido precipitada fuga.

El auxiliar Rivas dijo que cubria la banca, y la cubrió en efecto con las manos, en medio de la estupefaccion de la concurrencia, que, salvo dos ó tres personas, ignoraba la investidura policial del Sr. Rivas.

No faltó quien murmurara con voz desfallecida por la emocion la palabra *comisario*, bétenoir de esta clase de sesiones, y entonces los jugadores como ratones sorprendidos en la trampa trataron de salir en distintos rumbos, tomando cada uno la puerta que tenia mas cercana.

Atajados á la salida por los ajentes allí apostados, los jugadores trataron de dirijirse á los fondos para ocultarse en las habitaciones interiores y algunos consiguieron su objeto pero con éxito pasajero, porque mientras unos vigilantes hacian formar en el patio al grupo principal otros revisaban las piezas del edificio y extraian á los ocultos.

Hubo un empleado del club que encontrado en el *watter closet*, y preguntado qué hacia allí, respondió que estaba en su casa; otro, presentado anoche mismo como socio del centro fué tomado en circunstancias que estaba llenando de fichas los bolsillos, tomándolas de la caja, y dijo que buscaba su sombrero cuando se le interpeló sobre la operacion que efectuaba.

Recogidos los dispersos é incorporados á las filas, la columna, compuesta de veinte detenidos recibió órden de marcha y tomó por Cuyo hasta Artes, por esta á Lavalle y de allí al local de la comisaría, siendo objeto durante el trayecto de la curiosidad de los transeuntes que se detenian para presenciar el desfile.

Una vez en la comisaria se presentó el presidente del club, abonó la multa por todos los detenidos y estos fueron puestos en libertad.

Muy plausible la actitud de la policía persiguiendo el juego, pero hacemos notar la inconveniencia que hay en verificar esas sorpresas á horas tempranas de la noche en que las calles están muy circuladas.

Muchos de los jugadores sorprendidos anoche se tapaban la cara avergonzados para no ser reconocidos durante el trayecto hasta la comisaria.

Por otra parte, la ley debe ser pareja para no ser rigurosa. Tan persona jurídica es el centro allanado anoche como el New-Club, y cualquier otro de igual categoría, donde se juega incomparablemente más, y si la batida no ha de ser general, la energía contra unos y la tolerancia para otros es algo injusto y censurable.

Persígase el juego enhorabuena, pero sin hacer distinciones de centros, porque de otra manera, además de la ineficacia de las medidas que se desplieguen á fin de combatir el vicio, se vendria á establecer que hay dos cartabones diferentes para medir un mismo delito.

La edad del caballo—Para poder precisar la edad de un caballo pasada la de nueve años, he aqui un medio muy sencillo que tal vez no conocerán muchos de nuestros lectores. Cuando un caballo tiene mas de nueve años, se le presenta una arruga sobre el párpado inferior y cada año se le va formando otra, así sucesivamente, resultando que cuando el caballo ha adquirido ya tres arrugas, su edad fija es la de doce años.

A un acreditado estanciero es á quien se debe esta observacion infalible para el objeto indicado.

Mesa revuelta—Mucha es la animacion que reina entre los residentes franceses con motivo del gran concierto de caridad que se celebrará en el teatro de la Opera, á beneficio del hospital francés.

Como ya lo dijimos anteriormente, toman parte en la fiesta que ha organizado la sociedad «Union française alsacienne lorraine», artistas distinguidos: la señora Eugenia Mantelli de Montavani, señorita Rosmunda Tescari y los señores Marchal, Gorin, Panizza y Tortorolo.

La orquesta compuesta de 70 profesores estará bajo la direccion del maestro Ismael.

El programa del concierto es el siguiente:

Primera parte—Overtura de Giralda, de Adam, por la orquesta, que dirijirá el Sr. Ismael—Fantasía, Ballet de Beriot, para violin, por el joven Roberto Tortorolo—L'Arlesienne (1ª parte) de Bizet por la orquesta. «La Charité» de Faure cantada por la Sra. Eugenia Mantelli—Allegro de Servais, para violoncello, por el señor Marchal—Marcha de la «Damnation de Faust», de Berlioz, por la orquesta.

Intermedio—Arbol de Navidad. Distribucion en el escenario de paquetes de trajes, juguetes y dulces á 200 niños.

Segunda parte—Entreacto de la Colombo y Danza de las Bacantes, ambas de Gounod, por la orquesta—Aria de Aida, por la señorita Rosmunda Tescari—«Flirtation», vals, de Sleck, Au Moulin, de Gillet, y «Aubade» de Massenet por la orquesta.—Caresses, de Dorejou y valse de Chopin, solos de flauta por el Sr. Gorin.—«Cos'è Amore», vals del maestro Mantelli, cantado por la Sra. Mantelli de Mantovani.—Cortejo de Baco, ballet de Sylvia, de Délibes, por la orquesta.

Acompañará al piano el Sr. Héctor Panizza.

Las localidades se despachan en la secretaría del club francés, calle Cangallo 859, durante todo el dia de hoy, y mañana en la boletería del teatro, calle Suipacha.

Los precios fijados son los siguientes:

Palcos bajos y balcon, con 4 entradas ps. 38, palcos altos y balcon con 4 entradas ps. 28, palcos de cazuela con 4 entradas 20, Tertulias de orquesta y balcon con entrada 6, tertulias de cazuela 1ª fila con entrada 4, tertulias de cazuela otras filas 2, lunetas altas, 1ª fila con entrada 3, lunetas altas otras filas 2, entrada general 2, entrada de zarzuela y paraiso 1.

Como es muy grande el pedido de localidades que tiene la comision, seria conveniente que aquellas personas que desean concurrir á la fiesta se apresuren á solicitarlas hoy en el local ya indicado.

—En la semana entrante se verificará en el local de la exposicion preliminar, una serie de fiestas organizadas por una comision de señoras, con el objeto de arbitrar recursos para sufragar los gastos que exija la representacion de todas las asociaciones de caridad de la república, en el gran torneo que se celebrará el año próximo en Chicago.

En nuestros próximos números adelantaremos algunos detalles.

El domingo tendrá lugar en Adrogué el 5° concierto de la orquesta de Furlotti, con el siguiente programa:

Marcha Nupcial, Mendelsohn—Zampa, ouverture Herold—Cavalleria Rusticana, fantasía (á pedido general) Mascagni—Canzonetta, Godard—Célebre Minuetto, Boccherini—Cármen, fantasía Bizet.

Concluido el concierto, la orquesta tocará los walss de Strauss, Waldteufeld, Bacalossi, y los del compositor argentino Ramenti.

Para regresar á la capital, habrá un tren expreso á las 12 de la noche.

—Los miembros de la sociedad Científica Argentina, harán mañana una visita álos talleres del arsenal de guerra de la nacion.

—El punto de reunion de los visitantes es la esquina de las calles Entre-Rios y Garay, á las 8.30 de la mañana.

—El próximo domingo tendrá lugar en Belgrano, una fiesta escolar organizada por el consejo del 16 ° distrito, con motivo de la terminacion de los cursos escolares de este año.

La comision está constituida por los señores Manuel Piera, Fernando D. Guerrico, Dr. Angel Carranza Mármol, Carlos L. Mason, Enrique L. Caprile, Ciriaco P. Zapata.

La fiesta se celebrará en la escuela graduada de niñas *Casto Munita* á las 3.30 de la tarde con el siguiente programa:

Primera parte—Himno nacional por todas las clases. Discurso de apertura. Cantos infantiles. Primer grado (a), aritmética, Corretjer. Primero, segundo, tercero y cuarto grado (b), flores y mariposas, con solos, G. Panizza. Recitacion, por Delfina Caprile. Elixir de amor, para piano solo, por la señorita E. Ximeno, Celestil. Gimnasia por el segundo y tercer grado. Entrega de los certificados de promocion.

Segunda parte—Canto (a) la orquesta, Corretjer. Segundo, tercero y cuarto grado (b) caridad, G. Panizza. Chacona, para piano, por la Sta. M. Sastre, Dussaud. Gimnasia, cuarto, quinto y sexto grado. Recitacion, por Rita Casá. Aragonaise, para piano solo, por la Sta Delfina Molina Vedia, Massenet. Canto, El Cisne. La música, todas las clases, himno á Rivadavia, Panizza. Discurso de clausura.

—Han terminado con resultado satisfactorio los exámenes de fin de año de los alumnos del instituto americano de Adrogué.

Los exámenes fueron públicos, asistiendo una concurrencia numerosa, en su mayor parte familias de la localidad.

—Un gran concierto ha preparado para el sábado 24 una comision de señoras del pueblo de San Martin, cuyo producido es á beneficio de los pobres de la localidad.

La fiesta se celebrará en los salones del club social, contándose con el concurso de las Stas. Clara Amadeo y Sara Reyes, la Sra. Eloisa D. de Silva y los Sres. Lasarte, Cigorraga, Castro, Pini, Frias, Barnes y Gismondi.

El programa es el siguiente:

1ª parte—Zingaresca de Sarasate (violin y piano) Sres. Pini y Barnés. La góndolanera, de Rotoli, canto, señorita Clara Amadeo. Allegro en mi bemol (trio) de Beethoven, señores Cigorraga, Pini y (no dice el programa quien es el tercer ejecutante). Carmela, romanza de Tosti, Sr. Castro Simple Aven, de Thomé (flauta, violoncello y piano), señores Cigorraga y Frias; Perché, romanza de Filippi, señorita Sara Reyes; Du bist, de Liszt, gavota de Saint-Saëns, y Momento musical, Sr. Ignacio Cigorraga.

Monólogo recitado por el señor Gismondi.

2ª parte—Romanza, violin y piano, señores Pini y Barnés; Amativa, romanza de la Sra. D. de Silva, Sr. Castro; serenata de Braga (flauta, violoncello y piano) Sres. Cigorraga y Frias; Fuggir, romanza de Denza, Sta. Amadeo; Il bacio, de Arditi, Sta. Reyes; Andante y Allegro de Mozart, Sres. Cigorraga y Pini.

—Hoy á las nueve de la noche se reunirá la comision directiva del Club de Gimnasia y Esgrima.

En esta reunion se tratará asuntos de mucha importancia, entre otros, de la construccion de un edificio para local de la progresista asociacion.

—En los salones del club social de la parroquia del Pilar, tendrá lugar mañana la inauguracion de una hermosa fiesta organizada por la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul del Sagrado Corazon.

Se ha instalado un árbol de Navidad, para el que se han reunido numerosos objetos.

La fiesta continuará el domingo, en cuya noche se hará la clausura de la misma, con un programa al que se trata de dar los mayores atractivos.

Señor intendente: Siempre conduce 12 y 14 caballos á la vez, atados los unos á los otros, el caballerizo policial de la seccion 21, contrariando lo que disponen las ordenanzas de policía, que prohiben llevar por las calles de la ciudad más de 6 caballos.

Repetidas veces lo hemos denunciado, sin que nunca se hayan atendido nuestras indicaciones á este respecto.

Muy bonito! la policía, la primera en no cumplir y hacer cumplir por sus empleados de menor jerarquía las ordenanzas dictadas buscando el mejor servicio del vecindario, que tratan de cortar los peligros que ocasionan al llevar tantos caballos juntos.

Al jefe de policía y más aún al comisario de la seccion corresponde hacer cumplir lo dispuesto por las ordenanzas, prohibiendo al caballerizo policial la conduccion de los caballos por la vía pública, tal como al presente lo hace.

Que no caiga esta indicacion en el vacío.

—Tienen necesidad de compostura las trotadoras de la calle Estados Unidos de Solís á Lorea.

—En los alrededores de la esquinas calles 2ª Cuyo y Bermejo, hay un lago de gran extension que se ha formado allí hace dos años.

—Continúan las canaletas en el frente del mercado San Cristóbal; son un atentado contra la higiene.

—Los vecinos de la calle Anchorena, de Charcas á Juncal, piden luz y barrido. Como los impuestos se pagan religiosamente, creemos que merece que se le acuerde lo solicitado.

En la calle de Cochabamba de Tacuarí á Salta hay varias casas donde se ejerce la prostitucion clandestina. Como vemos al señor intendente animado de los mejores deseos de moralidad, se los denunciamos para que tome las medidas del caso.

La pared calle Córdoba 2944 se halla en un peligroso estado de derrumbe; será conveniente evitar el peligro de una desgracia.

En la calle Independencia de Pozos á Alberti, se encuentran en muy mal estado las trotadoras, las veredas rotas, y los vecinos se quejan de la falta de barrido.

Requiere más higiene el edificio en construccion calle Rivadavia esquina Azcuénaga.

Se están desmoronando las paredes de la obra paralizada calle Ecuador 2582.

Del tambo, calle Bermejo 138, se arrojan las aguas servidas á la vía pública.

Igual cosa sucede en la calle Tucuman 3054.

Están sin agua los bebederos calle Lorea y Rivadavia y Corrientes y Callao.

Hay muchos pozos en las trotadoras de la calle Alsina de Pasco á Jujuy.

Necesita un cerco el terreno baldío de la calle Rivadavia esquina Laprida.

—Atendiendo nuestras indicaciones, se están componiendo las trotadoras de la calle Saavedra desde la calle Moreno á la calle Victoria.

—*Señor jefe de policía:* Hace falta un agente en la esquina de Montevideo y Rivadavia, para que prohiba las groseras manifestaciones que de un grupo allí estacionado dirigen á los trauseuntes.

Jury—La administracion de la asistencia pública ha nombrado á los Dres. Justo Castaño, Schaty y Cabred para que formen el jury que ha de entender en el concurso que se celebrará el 26 del corriente, para proveer una vacante de médico existente en esa reparticion.

Concesion—Por el ministerio del interior se ha concedido en arrendamiento á D. Anibal Georges, 18.000 hectáreas de tierra fiscal que, por intermedio de la direccion del ramo, solicitara en el territorio del Chubut.

En una de las cláusulas del contrato se establece que deberán dedicarse dichas tierras á la agricultura.

El concesionario, á los efectos del cumplimiento del contrato respectivo, ha solicitado treinta familias agriculturas.

Bric á brac—Un sábio muy distraido contrae matrimonio: al dia siguiente de la boda se dá una palmada en la frente y dice á su señora:

—¡Oh, perdon, mil perdones! Soy el hombre más distraido del mundo. Ayer me casé contigo ¿no es verdad?

—¿Cómo? ¿Lo dudas?

—Pues hice una atrocidad.

—Gracias por la galantería.

—Es que ahora recuerdo que estaba ya casado—y me estará esperando mi mujer. Señora, adios, y usted dispense.

EL PERDON

Octavio, despues de pagar la *addition*, salia á paso lento de la *rotisserie* Mercer. Despues de cuatro años de estadía en el viejo mundo, volvia á encontrarse en su querida Buenos Aires. Esto no obstante, un tedio mortal embargaba su alma.

Hacia una de esas noches encantadoras de verano, casi diáfanas por el tibio resplandor de las estrellas, una de esas noches saturadas de perfumes, llenas de misteriosa poesía, que hacen amar la vida. Octavio seguia por la calle Florida, ageno por entero al movimiento, al bullicio que reinaba por doquier. Solo, de vez en cuando, detenia sus pasos, maquinalmente, ante los soberbios escaparates de las tiendas, que amortiguaban la vista con fulguraciones de incendio.... Dobló por Corrientes en direccion á Maipú. Aquí el número de viandantes disminuia, pero la noche, sin tanta cargazon de luz artificial, era más bella. Entónces nuestro jóven respiraba más á sus anchas. Sacó su sombrero, de *Jipijapa* legítimo, y con el perfumado pañuelo de seda cruda que estrajo del bolsillo trasero de su *jacquet* irreprochable, enjugóse el sudor del rostro que humedecia hasta los negros cabellos.

¿A dónde iba? ¡El mismo no sabia!

Octavio llegó así, sin advertirlo siquiera, á la calle de Artes. Era la hora clásica en que hacen su escursion las mundanas fáciles, quienes, á su vez, se sienten aprensadas en esta gran lucha por la vida. Iba ya á trasponer la esquina cuando siente que le golpean suavemente en el brazo izquierdo, al mismo que percibe una voz metálica de mujer.

—Alto ahí, señor mio. ¿No me saluda usted?

—¡Misia Margarita!—acertó á exclamar el jóven, en el colmo de la sorpresa. Aquella voz solamente le hizo dar vuelta sobre sus talones, como tocado de un resorte mágico.

—¿Pero usted por aquí, á estas horas.... señora?

—Ya lo vé.

Y con una sonrisa afable en los lábios, haciéndose más marcado el acento italiano de la voz:

—A usted le estraña, ¿no es eso?

—Sí, sí.... la verdad.... ¿Y don Quintin?

—Ah! *Pòvero*, pòvero mi esposo! Hace ya dos años.... ¡Que Dios lo haya recogido en su santa gracia! Mi vida es una novela, amigo mio. Acompáñeme á casa y le contaré todo.

Y como en aquel momento pasara una victoria desocupada, Octavio la detiene subiendo ambos á ella en seguida.

Misia Margarita, desde su asiento, manda al ochero:

—Calle de Cuyo 146....

Y el auriga, que ya venia luchando entre la vigilia y el sueño, despues de hacerse repetir la órden, con dos estridentes latigazos hizo arrancar á los escuálidos jamelgos que empezaron á trotar por esas calles de Dios.

Cuatro años ántes, el jóven Octavio Rodriguez, dependiente principal de una casa mayorista, era el mas asíduo visitante de los esposos Mongiardini. El, D. Quintin, era uno de los sastres mas afamados de Buenos Aires. Hubo un tiempo en que su casa fué la preferida de la dorada juventud porteña. En cuanto á ella, misia Margarita, era una soberbia mujer, de veintiocho años, una trigueña adorable del Piamonte, con grandes ojos negros, bellísimos, que á los naturales atractivos de su físico unia los de una intelijencia nada vulgar, un talento esquisitamente delicado que á cualquiera hubiera hecho exclamar: hé ahí una mundana *comm' il faut*. No se le conocia, sin embargo, una sola aventura galante. Al cabo de doce años de vida matrimonial, no tenia mas que un hijo, Guido, el pequeño Guido, que á la sazon contaba los seis años justos.

Octavio, soñador entusiasta, no tardó en enamorarse locamente de la italiana, la cual, en su concepto y en el de muchos, talvez, constituia la ideal encarnacion del *eterno femenino* del poeta. El jóven enamorose á su manera. Honrado y puro, era incapaz de audacia alguna con una mujer. No poseia el arte del *flirt*. Profesaba á su ídolo una muda adoracion,—muda pero *entuciasta* siempre. ¿Qué no hubiera dado él, porque de improviso, como por arte de encantamiento, la mujer amada se arrojara en sus brazos? Pasaba los dias soñando en aventuras fantásticas, en hechos imposibles, como los que se relatan en las novelas del romanticismo. Y todas las noches hacia su visita al matrimonio Mongiardini. A veces daba el caso de que se viesen solos Octavio y misia Margarita. El uno, sentado frente á la otra, hablaba de mil futilezas, ménos de amor. Ni una galanteria siquiera: apénas alguno que otro cumplimiento de dudoso gusto.

En una de tantas ocasiones sin embargo, nuestro enamorado se arriesgó. Sí, se arriesgó! Octavio acababa de llegar. Don Quintin departia amigablemente sobre política con un cliente en el fondo de la tienda, al lado mismo del mostrador. Misia Margarita, en la antesala próxima, recostada en ancho sofá adamascado, reia á intérvalos, celebrando las gracias del pequeño Guido. El jóven, despues de saludar á los hombres, fué á encontrar á madre é hijo. Guido estaba muy entusiasmado refiriendo cómo el dia anterior estuvieron á punto de envenenar á su perrito *Jazmin*; pero, como Octavio se aproximara, tuvo que interrumpir la interesante narracion.

—Feliz de usted,—dijo éste, dirigiéndose á misia Margarita,—que de nada se queja en la vida. Observo que se halla usted tan contenta!

—Así soy yo—replicó ella, haciendo una mueca adorable,—siempre hago por no fastidiarme de nada!

Esto que la italiana dijo, á no dudarlo, con la idea más inocente del mundo, fué para su interlocutor como la revelacion tremenda del destino. Sí, aquella mujer no le amaba, no le amaria jamás: bien claro se lo habia dicho! Desde entónces Octavio soñaba despierto en cosas horribles. ¿No seria ella alguna buena pieza? Y ya creia sorprender alguna historia de adulterio, de negras traiciones, en la vida matrimonial de la mujer amada por él. . . . ¿Y aquel dependiente medio eleganton de la sastreria, que andaba siempre ostentendo sus patillas rubias? ¿Quién podia asegurarle con la cabeza que no fuera el amante de la pérfida? Mas de una vez habia observado entre los dos cierta familiaridad sospechosa. . . .

Fué por aquel tiempo que Octavio recibió de sus patrones el mandato de trasladarse á Europa, por asuntos de la casa. Debia permanecer allá por lo ménos cuatro ó cinco años. Prestóse á llenar su cometido hasta con júbilo..... Queria huir, huir muy léjos....pero llevaba inoculado en el corazon el virus de la pasion salvaje. Los celos, los terribles celos lo delataban!

Octavio quedó doblemente sorprendido cuando misia Margarita acabó de referirle su *novela*, como ella habia dicho, en la elegante vivienda de la calle de Cuyo. Héla aquí, en síntesis. Por reveses de fortuna, hacia ya dos años, su esposo habiase arrancado la vida, quedando ella y el pequeño Guido en el desamparo. En ménos de seis meses casi todo *lo* de la casa habia ido á parar en el Montepio. Misia Margarita era incapaz de poseer ese santo heroismo que á veces se adquiere en las adversidades de la existencia. Abreviando: tuvo un amante. A este siguieron otros....Mas tarde, en vista del abandono de que iba siendo objeto de parte de sus primitivos adoradores, tuvo que entrar resueltamente á revistar en el batallon de Citerea, ese bizarro batallon que, llegada la noche, suele hacer sus evoluciones por ciertas y determinadas calles de la metrópoli argentina. Guido, el pequeño Guido estaba de interno en un colegio. Tal era la novela.

—Ahora bien,—terminó misia Margarita, fijando sus lindos ojos negros en nuestro jóven, —yo sé que usted me amó en otro tiempo, me amó, talvez con locura....Entónces, no lo niego, podia ser pretendida....no habia una sola mancha en mi vida! Pero ahora, ¡Dios mio! ahora que soy la cortesana, la impura, ¿qué debo ya esperar? Porque es necesario que le diga á mi vez....

—¿Qué?—interrumpió Octavio, presa de un temblor convulsivo todo su ser.

—Que yo le amaba tambien á V., pobre amigo mio! ¡Quién me hubiese dicho que después de aquella noche fatal usted no volveria á aparecer por nuestra casa, y que al poco tiempo partiria para Europa, sin despedirse siquiera! Hubiera evitado así de caer en el lodo, en la inmundicia! Y llevando ambas manos al rostro misia Margarita derramó silencioso llanto.

Octavio ya no pudo resistir por mas tiempo ánte aquel dolor profundamente humano, y mas todavia, ante aquella súbita, inesperada revelacion de su amor correspondido. De un solo impulso púsose al lado de la Magdalena dolorosa, apartó aquellas manos humedecidas por las lágrimas, y un beso intenso, prolongado, nervioso, dado en los mismos lábios ardientes, temblorosos,—un beso que podia ser eterno,—fué la sola respuesta que dió. Era el ósculo del perdon y de la misericordia!

Octavio estaba radiante de felicidad. No podia, no debia ser otro sino él, él mismo, quien tendiese la mano protectora á la mujer caida. Allí estaba concentrado todo el poema vivido de su juventud. Todo despertóse en él, ante el recuerdo de su antigua pasion, todo: ensueños y esperanzas, celos horribles, incertidumbres y tristezas nostálgicas. Por otra parte encontraba algo como una amarga voluptuosidad en aquella accion de perdonar sus faltas á la mujer amada por él, á la que seguiria amando siempre, como la encarnacion palpitante de sus ensueños de felicidad. Y, por último, Octavio, para disculpar su conducta, hizo esta reflexion que para él constituia un axioma:

—¡*El lodo no llega á contaminar los corazones puros!*

Raimundo Casal.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

El oro se afirmó ayer tarde en la segunda rueda de la Bolsa, cerrando para hoy á 283,80; para el 24 á 183,60, para fin de mes á 288,50; para el 16 de enero á 283, y para el 31 del mismo á 281,50.

La causa de la tendencia á remontarse el oro se atribuye por unos á compras del gobierno para saldar algunos compromisos de fin de año; otros á necesidad de saldos del comercio, y otros á presion de la rueda sobre los vendedores en descubierto para fin de este mes, en los dias anteriores á la carta ministerial. No falta tampoco quien presume ver algo encapotado el horizonte platense.

A todo esto y á otras hipótesis más sospechosas dán lugar la reserva y la inaccion del gobierno, estacionado en esa gravedad catoniana que, como Quevedo, ni sube ni baja ni está quedo en los asuntos económicos, como no sea para recargar el presupuesto con aumento de sueldos y otras erogaciones que desmienten soberanamente sus promesas de de hacer economías.

Gracias á la época de exportacion de lanas y cereales y á la abundancia de las dos cosechas de estos frutos, que hace indispensable la importacion y movimiento del oro de los bancos extranjeros; pues á no mediar esa barrera tan oportuna como formidable, la plaza estaria mas desconfiada y el oro caminando hácia los 400.

—

Los cambios particulares de plaza estuvieron animados, sin duda para remitir giros por los vapores franceses, italianos y alemanes que saldrán el 21 y 25,

Sobre Lóndres bancario á 47 1|2, comercial 47 5|8, sobre Paris 4,97 bancario, y 5,0 1|2 comercial, sobre Alemania bancario 4,01, y comercial á 4,06, sobre Montevideo 1|8 premio.

Descuentos á papel, difíciles de 5 1|2 á 6, y los pagarés del comercio á oro de 7 á 8.

Cheques del banco nacional y del de la provincia, sin operaciones á 15 o|o de descuento el primero y á 41 1|2 id el segundo. Los bonos hipotecarios en baja, sostenida artificialmente por los especuladores, pero en baja declarada; quedando vendedores á 82,50 de descuento.

Las cédulas hipotecarias tambien muy ofrecidas y sin compradores, bajaron mas de un punto cerrando á 26,50 y 26,00 en cuanto se supo el dictámen de la comision del senado provincial.

—

La aduana de la capital recaudó ayer 25764040 pesos papel y 40.622,73 en oro por derechos de importacion y exportacion.

—

El ministro de hacienda señaló ayer el tipo de 283 pesos papel por 100 en oro para el pago de derechos de aduana en el dia de hoy.

—

Noticias de Salto R. O. nos informan de que el capitalista Sr. Saturnino Rives tiene el propósito de emprender en aquel departamento la colonizacion en grande escala dedicando á los trabajos de organizacion y planteamiento cien mil libras esterlinas. Parece que los dos ramos de su preferencia son la viticultura y el tabaco.

—

La plaza del Rosario está desanimada, y apenas si hay alguna transaccion sobre cereales para el consumo.

Se hablaba ayer de una operacion considerable sobre trigo de la actual cosecha que no se efectuó, despues de muchas conferencias entre los interesados, porque el vendedor pedia y se afirmó en el precio de 6.60 los 100 kilos y el comprador no queria pagar mas de 6.20.

Los diarios extrañan que esté tan lánguido el mercado en una época de tanta actividad los años anteriores, y lo atribuyen á la oscilacion frecuente del mercado sobre el oro, que es causa de que los vendedores esperen mayor alza, dada la desconfianza de la situacion; mientras los compradores esperan la baja para hacer sus compras, dando crédito á la opinion oficial y oficiosa que tienen para el gobierno toda clase de alabanzas, y entretienen al país con planes y propósitos color de rosa.

—

La gran bajante del rio Uruguay tiene al comercio de Gualeguaychú sin correspondencia hace cuatro ó cinco dias, habiéndose interrumpido el tráfico fluvial por falta de agua del riacho. El camercio se preocupa de prevenir estos inconvenientes que podrian salvarse con la canalizacion de dicho riacho.

—

Los títulos argentinos mejoraron ayer en la bolsa de Londres medio punto los del empréstito de 1886 que cerró á 69 3|8, y el de moratorias que cerró á igual tipo con 1|8 de alza. Las cédulas se mantuvieron á los tipos del dia anterior cerrando las nacionales A á 32, las de la série E á 29 3|4, y las provinciales P á 9 1|2.

—

Los martilleros Sres. Funes, Lagos y Ca. vendieron ayer en remate varios animales de raza caballar de tiro y silla procedentes de la cabaña «San Martin» en Cañuelas propiedad del Sr. Vicente S. Casares.

El detalle de la venta fué el siguiente: Yegua zaina de tiro en 1550 pesos, por B: Villanueva—2 id id en 1100 pesos ambas por A. Vright,—1 yegua id en 900, por B. Villanueva—2 id media sangre de tiro en 150 cada una por Pareja,—1 id en 250 por Bracht.—1 padrillo zaino en 1100 por C. Fernandez—otro id oscuro en 350 par Beazley,—2 id zainos á 350 cada uno por M. Victorica—1 caballo de tiro media sangre en 250 por Bracht—1 yegua baya de silla en 1500 pesos por Enrique Bollini, y una yegua de carrera en 500 pesos por P. Senillosa.

El total de lo vendido asciende á 8.500 pesos.

—

La exportacion de ganado en pié para el Brasil se animará estos dias con remesas de importancia. Sabemos que estan listos para embarcar por este puerto 650 novillos por los Sres. Souza y Portillo, y que el Sr. Cassey, Sr. Acevedo y otros agentes que se dedican á este ramo del comercio, tienen pedidos de novillos gordos y remitiran en este mes y primeros dias de enero, unos 1500 por este puerto y el de La Plata.

—

El mercado de lanas estuvo ayer bastante animado, Entraron á los mercados Central y Constitucion como un milion y medio de kilos vendiendose mas de 800.000, recayendo la mayor fuer de las ventas, como sucede de ordinario, sobre las clases finas y la cruzas Rambouillet.

Los precios fueron más ó menos como los del dia anterior, pero las operaciones mas fáciles y más breves.

En constitucion las lanas finas se vendieron entre 6,20 pesos por Devoto Balbiani y Compañia y 9.20 por Beazley.

En el central entre 4.70 á que vendió M. Llamazares y 7,60 por Devoto Balbiani y Compañia que vendieron hasta 120000 kilos de ese tipo al de 5,15 pesos.

Las lanas Lincoln en constitucion entre 7,50 por Garat y Compañia y 9.50 por Chillado G. y Compañia.

En central las mismas clases entre 7.50 la vieja por E. Bonifacio y 9 pesos la nueva, por Saturnino Ungue é hijos. Estos mismos Sres. vendieron 26000 kilos de lana de Entre Rios á 2,90 pesos oro los 10 kilos, y 20.000 los Sres. Devoto Balbiani y Cª. entre 6 y 7,20 nacionales, y 6,80 por un lote de 8000 kilos de lana suelta,

Las demas clases no sufrieron alteracion en los precios anteriores, pero con mas fácil salida.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«Ya somos tres», «Filippo», «Apuntes del natural», «Zaragoza».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«Las mujeres que matan», «Los incansables», «Miss Helyett».

Doria

Compañia milanesa de prosa y canto, dirigida por el artista Gaetano Cavalli.

Hoy—«Il regal del prim de l'an», «El duell del sur Panera», Mr. O'Kill.

Folies-Bergère

Teatro-concierto—Funcion todas las noches

Hoy—Una fiesta abordo.

Pasatiempo

Compañia de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni

Domingo 25—Debut—«Atahualpa».

Circo Buenos Aires

Cuyo y Montevideo—Empresa J. Moreno—Compañia ecuestre, acrobática, gimnastica y de dramas criollos.

Hoy—«Los hermanos Barrientos».

Elíseo Argentino

Calle Buen Orden 1339, entre Cochabamba y Garay—Compañia ecuestre y acrobática dirigida por D. José Fernandez.

Sábado 24—Debut.

Circo San Cárlos

San Juan y Sarandí—Compañia ecuestre y de dramas criollos. Funcion todas las noches.

Sabado 24—«Juan Moreira».

Columbia Skating-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito

Tres secciones diarias: de 9 á 11 para señoras solamente; de 3 á 5.30 para todos, de 8.30 á 11 para todos.—Banda de 30 profesores dirigida por el maestro Bellucci tanto por la tarde como por la noche.—Jueves 29, noche de moda Gran carrera de velocípedos. Abierto á todos los aficionados. Premio, medalla de oro.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares.

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

LA RIFA

DEL GRAN CHALET

"LAS GOLONDRINAS"

Situado en Lomas de Zamora, tendrá lugar infaliblemente el domingo 25 del corriente mes de diciembre en el mismo chalet y en presencia del público y autoridades.

Esta rifa es un éxio por su seriedad y la creciente confianza del público.

Pedidos especiales de billetes pueden hacerse calle San Martin 89, escritorio número 8.

N. 481 v24

OJO AL ABUSO!

A ruego de los interesados, y siendo de interés público, copiamos de *La Nacion* la siguiente carta.

New York y 5 de abril de 1892.

Señor editor de LA NACION—Buenos Aires.

Permítanos Vd. hacer uso de las columnas de su importante periódico para llamar la atencion de sus lectores á un abuso que si bien nos vemos obligados á fijarnos en él porque ataca el crédito que por su mérito intrínseco han adquirido en esa Repuelica, tras largos años de prueba, todas las preparaciones de nuestra casa, tambien nos obliga á ello nuestro deber de proteger á la sociedad del fraude.

Tiempo ha que se viene imitando en esa ciudad nuestra AGUA DE FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, perfume tan conocido en todo el mundo civilizado que no hay porqué describirlo, y el TONICO ORIENTAL, para el cabello, otra preparacion nuestra que pocos rivales tiene entre los preparados de su especie. Con tal exactitud se imitan los envoltorios y las etiquetas, los frascos y la apariencia general del envase que se necesita un conocimiento íntimo de los legítimos artículos para evitar el engaño. El comprador al abrir el envase descubre un líquido espurio, dañino, ú ofensivo, á veces sufre en su persona daños y consecuencias muy desagradables de su empleo y concluye por dudar del mérito del legítimo artículo.

Mientras solo se trataba de estos artículos que, si bien indispensables para muchas personas, no dejan de clasificarse como de lujo, no hemos creido necesario valernos de la prensa sino por la via del anuncio usual en que avisamos al público la necesidad de cautela para no ser engañado.

Hoy, es más sério el asunto que nos ocupa, pues se trata de una preparacion medicinal que ha devuelto la salud á miles de enfermos, que ha sido oficialmente premiada por su excelencia, y que ha conquistado la confianza y los encomios de miembros de la profesion médica.

Nos referimos á las célebres PILDORAS DE BRISTOL, tan universalmente conocidas.

Se nos ha remitido de Buenos Aires una etiqueta tomada de un frasco de una fraudulenta imitacion, de la cual se nos informa que «fuertes cantidades han sido vendidas en remates, á muy bajo precio.» Tambien se agrega que «varios farmacéuticos al descubrir el fraude no han vacilado en destruirlas; pero que otros, poco escrupulosos, persisten en la venta.»

Difícilmente se hallará un fraude más infame que este que deriva su sustento de los dineros robados al enfermo, ni tan criminal como la sustitucion de una grosera imitacion, sin valor medicinal, cuando el prójimo dolorido pide un alivio para sus males.

Parece imposible que exista hombre capaz de tal cinismo, y si ocupamos á Vd. del asunto es porque creemos que como fiel representante de los intereses del pueblo y de la sociedad, y como campeon nato del derecho, bajo todas sus formas, tendrá interés en ayudar á corregir tan vil abuso.

Por nuestra, parte llamamos atencion al anuncio que aparece en la seccion correspondiente de este periódico, en el cual encarecemos á los que habitualmente usan nuestras especialidades, tengan cuidado de solo surtirse en las casas de conocida responsabilidad y honradez, é invitamos correspondencia de los que hayan sido defraudados, pidiéndoles nos hagan el favor de comunicarnos las señas de las casas en que hayan comprado la imitacion, á fin de ponernos en actitud de perseguir á los autores por las vias judiciales.

Anticipadamente damos á Vd nuestras gracias por la atencion que seguramente prestará á tan importante asunto, y nos suscribimos de Vd. atento. S. S. Q. S. M. B.

Lanman y Kemp.

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huerfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

Rómulo Nazar

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de diciembre de 1892

Su esposa Victoria Miguens de Nazar, sus hijos y las familias de Miguens Nazar, invitan á sus relaciones para conducir sus restos al cementerio del Norte el sábado 21 del corriente á las 10 a. m. La asistencia á este acto piadoso obligará la gratitud de sus deudos. Casa mortuoria. Chacabuco 461. El duelo se despedirá por tarjeta. 1p

Hercilia B. de Jovellanos

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de diciembre de 1891

Maria H. de Beado madre, sobrinas, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año que se dirán en el templo del Pilar (Recoleta), el sábado 24 del corriente de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. Favor á que quedaron eternamente agradecidos. v23

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 42 d17 pm.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VALENTIN CASTELLI, á fin de que así como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar,—Buenos Aires, diciembre 6 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. 501 d23 30p

LECCIONES DE CANTO; EL BAJO de ópera y profesor de canto D. Felipe Vazquez dá lecciones á domicilio y en su casa Maipú 341, 1º derecha. d23 15p

QUINTERO SE PRECISA, VICtoria 162. v24

AMA DE LECHE SE OFRECE, Viamonte 2453. v24

MUCHACHO SE NECESITA, VICtoria 613. v24

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Cangallo 1657 v24

MUCHACHA SE NECESITA, LIma 1139. v24

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Santa Fé 979. v24

PEON DE COCINA SE NECESIta, Victoria 527.

SE NECESITA COCINERA VIAmonte 1019. v24

MUCAMA SE NECESITA, TALCAhuano 351. v24

MUCHACHO SE NECESITA, SAN Martin 475. v24

SE VENDE UN RICO PIANO CON poco uso, calle Santiago del Estero 721. v31 d

MUCHACHA SE NECESITA, RIvadavia 1280. v24

BUENA OFICIALA MODISTA SE ofrece, Santa Fé 1213. v24

MUCHACHO SE NECESITA, ARtes 444. v24

AMA DE LECHE SE OFRECE, Centro América 1837. v24

NIÑERA Y MUCAMA SE PRECIsan, Belgrano 518. v24

MATRIMONIO PARA CHACRA SE precisa, Piedad 2227. v25

MUCHACHA SE NECESITA, LIma 1713. v24

SE OFRECE UNA MUCAMA, SALta 317. v24

SE NECESITA UN COCINERO, Piedad 2659. v24

SIRVIENTA CON CAMA SE NEcesita, Rincon 349. v24

MUCAMA SE NECESITA, ALSINA 2936. v24

AMA DE LECHE SE OFRECE, Belgrano 2008. v24

SE NECESITA MUCAMA, SALTA 656. v24

NIÑERA SE NECESITA, EUROpa 1176. v24

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsita, Cuyo 2523. v24

SIRVIENTA SE NECESITA, VIAmonte 377. v24

AMA DE LECHE SE OFRECE, Lorea 745. v4

COCINERA CON CAMA SE OFREce, Florida 943, pieza 33. v24

PEON SE OFRECE, CORRIENtes 457. v24

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Defensa 1284. v24

SE NECESITA SIRVIENTA, SERrano 1183. v24

MOZO DE CAFE SE NECESITA, Rivadavia 2103. v24

MUCAMA SE NECESITA, SALTA 656. v24

BUENAS PLANCHADORAS SE precisan, Florida 66. v24

AMA DE LECHE SE NECESITA, Lavalle 2258. v24

SIRVIENTA SE NECESITA, SAN Cárlos 383. v24

AMA DE LECHE SE OFRECE, Santa Fé 2038. v24

SIRVIENTA SE NECESITA, CAStelli 33. v24

SE PRECISA UNA MUCAMA, SUIpacha 1112. v24

AMA DE LECHE SE NECESITA, Méjico 843. v24

MUCAMA SE NECESITA, RINcon 772. v24

MUCHACHO SE NECESITA MIsiones 35. v24

SE OFRECE UNA MUCAMA, LIbertad 836. v24

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Lorea 746. v24

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Independencia 2084. v24

MUCAMA SE NECESITA, SANTA Fé 979. v24

SE NECESITA SIRVIENTA, BELgrano 3442. v24

MUCAMA SE NECESITA, CHILE 1468. v24

MUCHACHO SE NECESITA, Belgrano 2359. v24

AMA DE LECHE SE NECESITA, Méjico 843. v24

SE OFRECE UN COCHERO, ALsina 1818, v24

OFICIALAS MODISTAS SE NECEsitan, Rodriguez Peña 161. v24

SE PRECISA SIRVIENTA, RIVAdavia 1031. v24

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Avenida República 121. v24

MUCAMA SE NECESITA, ENTRE Rios 1182. v24

SILLERIA FRANCESA DE P. Dot. Especialidad de sillas de coche para niños, sillas de coche nuevo sistema á desarme, privilegiado por el superior gobierno nacional, se hacen composturas, calle Salta núm. 80. 489 d19 v19e

CONSEJO ESCOLAR DEL 11º DISTRITO—Por resolucion del Consejo se llama á licitacion por el término de 15 dias, á contar desde la fecha, para la ejecucion de las obras de reparacion de la escuela calle Lorea 461, cuyo pliego de condiciones estará á disposicion de los interesados en el mismo local.—Las propuestas deben presentarse en la Secretaria (Lorea 451) y el Consejo Escolar se reserva el derecho de aceptar la más conveniente ó de rechazar todas, si así lo creyere oportuno.—Buenos Aires, diciembre 17 de 1892.—*El secretario.* 494 d19 v23.

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 29 del corriente se hará la décima extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	....	pesos	50.000
1	»	....	»	5.500
2	»	» 1000	»	2.000
8	»	» 500	»	4.000
12	»	» 200	»	2.400
26	»	» 100	»	2.600
300	»	» 30	»	9.000

1350 premios por valor de...... pesos 105.000

Juegan 15.000 números divididos en quintos á 10 pesos m|n el billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta gris, numeracion y sello negro. La extraccion empezará á las 10 a. m.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la Administracion, Chacabuco núm. 33, el miércoles 21 de 12 á 3 p. m., previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retirasen los billetes, y se atenderán las solicitudes por [illegible] orden de su presentacion.—Buenos Aires, diciembre 19 de 1892.—*La comision.*

DINERO—SE ADELANTA DINEro sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 984. 435 n20 v12 e

ESTERAS DE LA INDIA, PREcio de liquidacion. Chacabuco 384 entre Moreno y Belgrano. 487 d15 v18 e

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discípulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1813. v31d

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos le silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

LICITACIONES

Policia de la Capital

AVISO DE LICITACION

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provision de los artículos siguientes, que se necesitan para uniformes de invierno de los vigilantes, bomberos, ordenanzas, caballerizos, etc. de esta reparticion.

Veinte y dos mil seiscientos cuatro metros paño.

Cinco mil trescientos veinte metros franela punzó.

Doce mil cuatrocientos sesenta y dos metros lienzo asargado.

Cuatro mil setecientos noventa metros de lana para entretela.

Mil trescientos sesenta y seis metros raso de lana.

Mil novecientos metros percalina plomo.

Seiscientos veinte y ocho metros percalina negra.

Quinientos veinte metros paño delgado para vivos.

Ochenta mil trescientos botones grandes para vigilantes.

Cincuenta y siete mil setecientos botones chicos para vigilantes.

Veinte mil botones para pantalones.

Mil ochocientos botones grandes, metal blanco, lisos.

Novecientos veinte botones chicos, idem, idem idem.

Siete mil doscientos broches para cuello.

Cuatro mil broches para pantalones.

Cuatro mil broches para hevillas para pantalones.

Veinte mil botones grandes, para bomberos.

Once mil botones chicos para bomberos.

Cinco mil quinientos cincuenta metros paño punzó para vivos.

Seiscientos sesenta metros cordon punzó.

Mil cien granadas.

Ciento setenta metros trencilla punzó angosta.

Treinta y cinco metros trencilla punzó ancha.

Cienta noventa metros trencilla punzó ancha.

Tres mil doscientos morriones con pompon, chapa numerada y respiradero.

Dos mil cuatrocientos pares botines para vigilantes.

Mil pares botas para idem.

Cuatrocientos cincuenta cascos para bomberos, de los cuales cincuenta serán de bronce.

Quinientos cincuenta pares botas para id.

Cincuenta ginetas para sargento primero de policia.

Cien ginetas para sargento segundo id.

Doscientas cuarenta escuadras para cabos primeros de id.

Ciento ochenta escuadras para cabos segundos id.

Cinco ginetas para sargentos primeros de bomberos.

Diez ginetas para sargentos segundos de id.

Diez escuadras para cabos primeros de id.

Diez escuadras para cabos segundos de id.

Siete mil pares polainas.

Las propuestas podrán hacerse por todos los artículos indicados ó parte y siempre por la cantidad y medidas expresadas, debiendo presentarse en el papel sellado correspondiente.

Las propuestas se recibirán el lunes 16 de Enero próximo á las dos p. m., en el despacho de la Jefatura y se abrirán en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no acrediten haber depositado en el Banco de la Nacion el 5 o|o del importe de la propuesta, y no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad.

Los artículos se entregarán iguales á las muestras que se tengan en la mayoria de este Departamento.

El pago se hará por la Tesoreria Nacional prévia tramitacion de la cuenta debidamente autorizada.—*Alejandro Toranzo.* Comisario de Ordenes.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1892. 491 d17 v16e.

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 457

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69

J. M. Cullen ABOGADO—Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO—Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Calle [illegible] 450.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Marcial M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1063.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos)

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Elizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8.000 ovejas Rambouillet, 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc., de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacífico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

Transferido para principios de Enero. Oportunamente se anunciará el dia, á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

250 cabezas mas ó menos hacienda vacuna al corte, mestizas, servidas por toros puros importados.

700 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cuatros, fondo y República—800 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. y 8000 ovejas más ó menos, Rambouillet, un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplacete, que enseñará las haciendas y dara todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general perm.

Manuel G. Armesto

JUDICIAL

Espléndida localidad

Calle de Buen Orden 945, 947 y 949

Á 30 VARAS

De la plaza Concepcion

13 M|C. 50|100 DE FRENTE

POR 18 M|C. 50|100 DE FONDO

249 metros 75|100 cuadrados

EQUIVALENTE

A 333 VARAS CUADRADAS

TASACION 17,982 PESOS

Base de venta 2|3 partes 11.988 pesos

SALE LA V|C. A 36 PESOS

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 3 P. M.

Procederé á la venta por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en los autos testamentarios de don José R. Mautiño y por cualquier precio que exceda de la ínfima base fijada, de esta propiedad ubicada en uno de los mejores parajes de la localidad, pues la calle de Buen Orden, es hoy la calle más comercial de la capital. Sus dimensiones la recomiendan aun más; pues á sus 15 1|8 varas de frente por 21 y 1|2 de fondo, en ese parajo, se le puede hacer producir una soberbia renta. El edificio, aunque antiguo, produce un buen alquiler

Los autos tramitan por la secretaria del señor Diaz Ibarguren. El comprador, sin excepcion alguna, entregará el 5 o|o en seña por haberlo así exigido el señor juez.

Más datos, á mi escritorio San Martin 89, pieza 10. 469 d7 v21

POR EL MISMO

JUDICIAL

ESPLÉNDIDA CHACRA

EN SAN JOSÉ DE FLORES

CON EDIFICIO

150562 mts. cuadrados

IGUAL Á 200750 VARAS CUADRADAS

TASACION 72.993 $ m|n

Base de venta 48 662 $ m|n

EL MARTES

27 del corriente—A las 3 p m.

Procederé á la venta en mi escritorio calle de San Martin 83, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Pizarro, de esta espléndida chacra ubicada en la PARROQUIA DE SAN JOSE DE FLORES, y la cual en el plano Chapeaurouge figura como de Jacinto Rossi; terreno alto y bien cultivado.

El edificio se compone de seis piezas rodeadas de un precioso corredor, cocina, etc.; noria para surtir de agua á toda la chacra, con sus útiles correspondientes; inmensa cantidad de árboles frutales, y dos canteros de viñas en número de mil doscientas plantas.

Total, que dentro del municipio se puede adquirir por una insignificancia un verdadero paraiso.

Los autos tramitan por la secretaria del señor Bejarano en los tribunales. Títulos perfectos.

El comprador entregará el 5 o|o en seña.

Mas datos á mi escritorio, San Martin 89. 504 v27d.

Por A. F. Gomez y Castaño

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE

Á LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Rematan la gran casa barraca, conocida por de las «Campanas», en el boulevard Centro América, esquina 70 A, entre Cuyo y Corrientes. Edificacion en cal.—El terreno es una área de 3 062 varas cuadradas; grandes, amplios y elevados galpones de azotea con techo de baldoza. Espaciosas galerias; todo el maderamen de grandes columnas, tirantes y alfagias es de madera dura. Amplio patio adoquinado de espacio tal, que pueden cargar y descargar á la vez 20 carros. Gran pescante y guinche fierro; pisos de tabla en los depósitos; casa alta y baja; pesebres para 8 caballos y cocheras.

Es una gran oportunidad, por la renta segura, de más del 1 1|2 o|o; la posicion central en que está ubicada; el poderla adquirir por poquísimo desembolso, pues reconoce **UNA HIPOTECA DE CÉDULAS NACIONALES Á PAPEL DE PESOS 15.200** que el comprador puede seguir con ella. Se vende por que el propietario tiene que ir á Europa y por ello hay la **BASE BAJA DE PS. 55.000** para la enajenacion donde estan incluidas las cédulas. No es ni la del valor del terreno. Todos los dias puede ser visitada.

Más datos en nuestro escritorio: Rivadavia núm. 558. 479 15p v28d

Francisco Rayneli

JUDICIAL

Lindo terreno

CALLE JUJUY 1061

CON TRAMWAY AL FRENTE

EL 22 DE ENERO

A las 7 de la tarde

Mide 7 metros 75 centímetros de frente por 60 metros 95 centímetros de fondo, 7 metros 60 centímetros en el contrafrente y 61 metros 20 centímetros al costado norte, está en una localidad espléndida y se venderá por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en el juicio que le siguen á doña Antonia Rissotto de Agben el doctor José C. Crotto y Angel Etcheverri. Tasado en 2.981 pesos 14 centavos y se venderá pasando las 2 terceras partes ó sea pesos 1.989 con 43 centavos el lote.

Los antecedentes en la secretaria del señor S. Garcia en los Tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. 499 d22 v22e

Ladislao Rua

JUDICIAL

UNA MANZANA DE TERRENO

Situada

EN FLORES

Y señalada en el plano especial

CON LA LETRA B

TASADA EN 10,976 PESOS

BASE 7.318 PESOS

El domingo 8 de Enero de 1893 á las 5 p. m. en el mismo terreno donde estará la bandera venderé en público remate por órden del señor doctor don Luis V. Posse y como perteneciente al juicio seguido por el Nuevo Banco Italiano contra el doctor don Benjamin Williams por cobro de pesos, la mencionada manzana de terreno, la cual mide 85 metros 12 centímetros en el sudeste, 114 metros 6 centímetros por el nordeste, 80 metros 53 centímetros por el nordoeste y 105 metros 5 centímetros al sudoeste y linda con Delfino en medio, con Sergio Garcia Uriburu y con el boulevard Gauna viejo y el señor Pinciro, tasado en 10.976 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaria del escribano Ramallo, calle Rodriguez Peña esquina á Charcas.

502 v8e.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO BACIGALUPO y TERESA MONTEVERDE DE BACIGALUPO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 465 d7 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se hace saber por el término de cinco dias á los acreedores del concurso formado á don CARLOS M. GALIGUIANA, haberse fijado por el juzgado la audiencia del 10 de enero próximo á las 2 p. m. para que concurran con el fin de tomar en consideracion la propuesta de compra del crédito del concurso seguido contra don José A. Guiñazú por cobro de pesos, hecha al síndico del mismo doctor Otero por don Calixto Ovalle, bajo apercibimiento que el acto tendrá lugar con los que concurran y se estará á lo que en ella se resuelva por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, diciembre 7 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. 484 d14 v20e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA RONCO y don FRANCISCO DARR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 477. 30p v17e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456-d1 30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO COUTURIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria de que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892. *Manuel Delfino*, secretario. Núm. 422 v24 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS y DOÑA LUISA VILASECA DE DOMENECH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 436 n20

Por disposicion del señor juez [illegible] instancia en lo civil de la capital de [illegible], doctor don Alberto Centeno [illegible] plaza por el término de trein[illegible] desde la primera publica[illegible] todos los que se conside[illegible] los bienes dejados por [illegible] JUAN NAVARRO, ya [illegible] acreedores, para que [illegible] no comparezcan por [illegible] secretaria del que suscri[illegible] nes en forma, bajo a[illegible] hubiere lugar por de[illegible] diciembre 3 de 1892.—[illegible]

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Cástulo L. Furnus*, secretario. 459v9e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO BAGLIETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Nicanor Rios*, secretario,—Oficina: Rodriguez Peña y Charchas. 480 d13 v18 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario.
Núm. 451 n59 v5 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BIANCHI y D. MARCOS FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Agustin Sasso* (hijo) secretario. 443 n24 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL RABOLLINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario.
n433 30pn19

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ TIRONI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 1 de 1892.—*Pedro Persiani*, secretario. 470d7-30p

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia la providencia recaida en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Rivarola, segun aparece del certificado que antecede, en rebeldia del mismo désele por reconocida la firma que con su nombre y rubrica aparece en la letra de f. y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Cigorraga—ante mí, Manuel T. Luque—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 471 d10 v13 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcoria*, secretario.
Núm. 449 n28 v2 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON COSME PRADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*José Maria Casabal*, secretario.
Núm 442 n24 30 p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.
n472 30p-d10

BANCOS

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs.	1.000.000
Capital realizado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000
	lbs.	800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Bahia, San Paulo. Abre cuentas corrientes, Santos, ... en depósito á la vista y á plazo recibe dinero, pagarés de comercio, emite fijo, descuenta, da giros telegráficos y letras cartas de crédito, ... dias vista sobre su casa á la vista y hasta 90 ... bien gira sobre Paris, matriz y sucursales; tambien, Bélgica y Norte Hamburgo, España, Italia, transferencias de América, se hace cargo de tra... toda opera fondos de Europa. Se ocupa de ... cion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	ojo uno	ojo anual	
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1	» uno	»	»
Por depósitos en cuenta corriente a retirar con 7 dias de aviso	3	»	2	»
Id 30 dias id id	4 1/2	»	2 1/2	»
Id 90 dias id id			4	»
Id 3 meses fijo	4 1/2	»	3	»
Id 6 meses fijo	convencional			
Id 12 meses fijo	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 ojo
Buenos Aires, diciembre 3 de 1892—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

...UNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

... todas las principales provincias ... sobre todos los pequeños pueblos ... ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ... MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ... GUAY. ... gráficas, giros postales y ... entregar dinero á otros ... CASA para Buenos Aires ... en moneda y barras ... eros. perm.

Banco de Lóndres y Rio de La Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 ojo
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id á 90 id fijos	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.
R. A. Thurburn, Gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n		oro	
Deposito en cta. corriente	2	ojo	1	ojo
» á 30 dias	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente.
perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal		m/n oro sellado	
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	ojo	3	ojo
Id id id 30 dias de vista	4	»	4	»
Id id id 60 »	5	»	5	»
Id id id 90 »	6	»	6	»

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de rente por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

Enfermedades secretas

CURACION RAPIDA, SEGURA

Y

RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

142—MAIPÚ—142

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

EMBRIAGUEZ

Ó el hábito de tomar licor, positivamente curada, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, ó en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producirá una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado ó un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. El efecto es seguro. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de explicaciones gratis se consiguen de REY y FALCO, depósito general, Montevideo. Ur. De venta por Gibson, Rolon & Ca., Buenos Aires

AGENTES: GIBSON, ROLON & Ca.
a10-perm.

AGENCIA
IBERO-AMERICANA
5—COPTHALL-BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traducciones del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
PROGRESIVO-LONDON.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA*--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosote vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

20-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y ungüentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicilico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cía.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

EXPOSICION

JUGUETERIA Y BAZAR

En esta casa la más vasta y surtida de Buenos Aires, se halla en exposicion una colosal variedad de juguetes para regalo de NAVIDAD Y AÑO NUEVO, incluyendo un gran surtido de COCHES PARA CARNEROS. A más de jugueteria se encuentra una variedad en artículos de metal y cobre, como ser: cuchilleria, porcelanas cristales, centros y juegos de mesa, etc., etc. La casa ha resuelto hacer en estos dias una rebaja de 50 ojo en sus precios.

¡VER PARA CREER!

143—SUIPACHA—143

d19v30

OJO AL FRAUDE!

LLAMAMOS

LA ATENCION DEL PUBLICO

Á UN

VIL ENGAÑO

que se viene practicando en esta ciudad y probablemente en otros puntos de la República.

SE HAN VENDIDO ULTIMAMENTE

EN REMATES PUBLICOS

Y SE ESTÁN ACTUALMENTE DETALLANDO

cantidades considerables de una imitación de

LAS CELEBRES

PILDORAS DE BRISTOL

tan conocidas por sus seguros y excelentes efectos en

LAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO

LOS RIÑONES Y DEL ESTOMAGO.

CON MOTIVO

de poner fin á esta explotación del público por los fabricantes y vendedores poco escrupulosos que hacen tan infame comercio,

DAMOS LA SEÑAL DE ALERTA!

OJO AL FRAUDE! OJO AL FRAUDE!

Los que desean comprar nuestras especialidades deben solo dirijirse á casas de conocida honradez y rectitud comercial.

SUPLICAMOS Á LOS QUE HAYAN SIDO ENGAÑADOS

tengan á bien escribirnos dándonos las señas de las casas en que hayan comprado la imitación, afin de darlos á conocer al público y ayudarnos á perseguir judicialmente á los culpables de este

FRAUDE CRIMINAL

CONTRA LA SALUD PUBLICA.

NO SERA DEMÁS

mencionar al mismo tiempo que se expenden diariamente artículos contenidos en envases y revestidos de etiquetas tan parecidos á los de la legitima

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN

Y DEL

TONICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

que debe desconfiarse de todo articulo que no se compre en casas de conocida responsabilidad.

LANMAN y KEMP

DROGUISTAS AL POR MAYOR

NEW YORK.

Propietarios y únicos fabricantes del

OJO AL FRAUDE! OJO AL FRAUDE!

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,
TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO,
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL,
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO, Y EMULSIÓN,

(Marca LANMAN Y KEMP)

EXTRACTO Y UNGÜENTO DE HAMAMELIS DEL DOCTOR BRISTOL.

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de articulos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos

HIERRO QUEVENNE — Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS — para curar Anemia, Pobreza de la sangre, Palidez, Dolores de estomago, etc.—50 Años de Exito. Rehusar todo frasco que no lleve el Sello de "UNION DES FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

SERVICIO DE TRENES DESDE EL 1º DE ENERO DE 1893 Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	P.M.
Central — Sal.	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]
Catalinas	[illegible]	[illegible]
San Martin — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Bancalari	[illegible]	[illegible]
Pacheco	[illegible]	[illegible]
Benavidez	[illegible]	[illegible]
Escobar	[illegible]	[illegible]
Rio Lujan	[illegible]	[illegible]
Otamendi	[illegible]	[illegible]
Campana — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Zárate	[illegible]	[illegible]
Lima	[illegible]	[illegible]
Alsina	[illegible]	[illegible]
Baradero — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Tala	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]
Castro	[illegible]	[illegible]
El Paraiso	[illegible]	[illegible]
Ramallo	[illegible]	[illegible]
Sanchez	[illegible]	[illegible]
San Nicolás — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Emp. Villa Const.	[illegible]	[illegible]
Pavon	[illegible]	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]	[illegible]
Alvear	[illegible]	[illegible]
Rosario F.C.R. — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Alberdi	[illegible]	[illegible]
Paganini	[illegible]	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]	[illegible]
Aldao	[illegible]	[illegible]
Serodino	[illegible]	[illegible]
Carrizales	[illegible]	[illegible]
Diaz	[illegible]	[illegible]
Irigoyen — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Galvez — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Lopez	[illegible]	[illegible]
Santa Clara	[illegible]	[illegible]
Sa Pereyra	[illegible]	[illegible]
Aurelia	[illegible]	[illegible]
Rafaela	[illegible]	[illegible]
Lehmann	[illegible]	[illegible]
Sunchales — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Palacios	[illegible]	[illegible]
Moniquetes	[illegible]	[illegible]
Arrufo	[illegible]	[illegible]
Hersilia	[illegible]	[illegible]
Ceres — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Selva	[illegible]	[illegible]
Argentina	[illegible]	[illegible]
Malbran	[illegible]	[illegible]
Pinto — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Casares	[illegible]	[illegible]
Yeato	[illegible]	[illegible]
Herrera	[illegible]	[illegible]
No Tengo	[illegible]	[illegible]
Garza	[illegible]	[illegible]
Taboada	[illegible]	[illegible]
Fernandez	[illegible]	[illegible]
Beltran	[illegible]	[illegible]
La Banda	[illegible]	[illegible]
Santiago — Lleg. / Sal.	[illegible]	[illegible]
La Banda	[illegible]	[illegible]
Rojas	[illegible]	[illegible]
Ruiz	[illegible]	[illegible]
Gramilla	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]
Sosa	[illegible]	[illegible]
San Miguel	[illegible]	[illegible]
Quinteros	[illegible]	[illegible]
Cruz Alta	[illegible]	[illegible]
Tucuman — Lleg.	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	P.M.
Tucuman — Sal.	[illegible]	[illegible]
Cruz Alta	[illegible]	[illegible]
Quinteros	[illegible]	[illegible]
San Miguel	[illegible]	[illegible]
Sosa	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]
Gramilla	[illegible]	[illegible]
Ruiz	[illegible]	[illegible]
Rojas	[illegible]	[illegible]
La Banda — Lleg.	[illegible]	[illegible]
Santiago — Lleg. / Sal.	[illegible]	[illegible]
La Banda	[illegible]	[illegible]
Beltran	[illegible]	[illegible]
Fernandez	[illegible]	[illegible]
Taboada	[illegible]	[illegible]
Garza	[illegible]	[illegible]
No Tengo — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Herrera	[illegible]	[illegible]
Yeato	[illegible]	[illegible]
Casares	[illegible]	[illegible]
Pinto — Lleg. / Sal.	[illegible]	[illegible]
Malbran	[illegible]	[illegible]
Argentina	[illegible]	[illegible]
Selva	[illegible]	[illegible]
Ceres — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Hersilia	[illegible]	[illegible]
Arrufo	[illegible]	[illegible]
Moniquetes	[illegible]	[illegible]
Palacios	[illegible]	[illegible]
Sunchales — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Lehmann	[illegible]	[illegible]
Rafaela	[illegible]	[illegible]
Aurelia	[illegible]	[illegible]
Sa Pereyra	[illegible]	[illegible]
Santa Clara	[illegible]	[illegible]
Lopez	[illegible]	[illegible]
Galvez — Lleg. / Sal.	[illegible]	[illegible]
Irigoyen — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Diaz	[illegible]	[illegible]
Carrizales	[illegible]	[illegible]
Serodino	[illegible]	[illegible]
Aldao	[illegible]	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]	[illegible]
Paganini	[illegible]	[illegible]
Alberdi	[illegible]	[illegible]
Rosario F.C.R. — Lleg. / Sal.	[illegible]	[illegible]
Alvear	[illegible]	[illegible]
Arroyo Seco	[illegible]	[illegible]
Pavon	[illegible]	[illegible]
Emp. Villa Constit.	[illegible]	[illegible]
San Nicolás — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Sanchez	[illegible]	[illegible]
Ramallo	[illegible]	[illegible]
El Paraiso	[illegible]	[illegible]
Castro	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]
Tala	[illegible]	[illegible]
Baradero — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Alsina	[illegible]	[illegible]
Lima	[illegible]	[illegible]
Zárate	[illegible]	[illegible]
Campana — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Otamendi	[illegible]	[illegible]
Rio Lujan	[illegible]	[illegible]
Escobar	[illegible]	[illegible]
Benavidez	[illegible]	[illegible]
Pacheco	[illegible]	[illegible]
Bancalari	[illegible]	[illegible]
San Martin — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
Villa Catalinas	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Central — Lleg.	[illegible]	[illegible]

RAMAL A SANTIAGO — SALIDAS / REGRESOS: [illegible]

RAMAL A MORTEROS

SALIDAS		REGRESOS	
Buenos Aires (Central) sal.	[illegible]	Morteros sal.	[illegible]
Rosario	[illegible]	Brinkmann	[illegible]
Galvez — Lleg. / Id sal.	[illegible]	Porteña	[illegible]
Wildermuth	[illegible]	Freyre	[illegible]
Avena	[illegible]	Luxardo	[illegible]
Maria Juana	[illegible]	Iturraspe — Lleg. / Id sal.	[illegible]
Zenon Pereira	[illegible]	Zenon Pereira	[illegible]
Iturraspe — Lleg. / Id sal.	[illegible]	Maria Juana	[illegible]
Luxardo	[illegible]	Avena	[illegible]
Freyre	[illegible]	Wildermuth	[illegible]
Porteña	[illegible]	Galvez — Lleg. / Id sal.	[illegible]
Brinkmann	[illegible]	Rosario	[illegible]
Morteros Lleg.	[illegible]	Buenos Aires (Central) lleg.	[illegible]

Ramal á Cerana—Rosario

SALIDAS	
Rosario salida	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Paganini	[illegible]
San Lorenzo — Llegada / salida	[illegible]
Puerto San Lorenzo	[illegible]
Oliveros	[illegible]
Cerana — Llegada	[illegible]

REGRESOS	
Cerana salida	[illegible]
Oliveros	[illegible]
Puerto San Lorenzo	[illegible]
San Lorenzo — Llegada / salida	[illegible]
Paganini	[illegible]
Alberdi	[illegible]
Rosario — Llegada	[illegible]

Ramal á Santa-Fé

SALIDAS		REGRESOS	
B. Aires (Centr.)	[illegible]	Santa-Fé sal.	[illegible]
Rosario	[illegible]	Santo Tomé	[illegible]
Irigoyen — Lleg. / Id sal.	[illegible]	San Agustin	[illegible]
Ledesma	[illegible]	Matilde	[illegible]
Larrechea	[illegible]	Larrechea	[illegible]
Matilde	[illegible]	Ledesma	[illegible]
San Agustin	[illegible]	Irigoyen — Lleg. / Id sal.	[illegible]
Santo Tomé	[illegible]	Rosario	[illegible]
Santa-Fé lleg.	[illegible]	B. Aires (Centr.)	[illegible]

SERVICIO LOCAL entre CENTRAL y SAN MARTIN; y RAMAL á LAS CONCHAS

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	P.M.
Central — Sal.	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Parque 3 de Febr.	[illegible]	[illegible]
Belgrano — Lleg.	[illegible]	[illegible]
Id. — Sal.	[illegible]	[illegible]
Coghlan — Lleg. / Id Sal.	[illegible]	[illegible]
L. M. Saavedra	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]
B. Mitre	[illegible]	[illegible]
J. Anchorena	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]
Punta Chica	[illegible]	[illegible]
S. Fernando — Lleg.	[illegible]	[illegible]
Catalinas — Sal.	[illegible]	[illegible]
San Martin — Lleg.	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	P.M.
San Martin Sal.	[illegible]	[illegible]
Catalinas	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]
Punta Chica	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]
J. Anchorena	[illegible]	[illegible]
B. Mitre	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]
L. M. Saaved.	[illegible]	[illegible]
Coghlan — Sal.	[illegible]	[illegible]
Belgrano — Lleg.	[illegible]	[illegible]
Id — Sal.	[illegible]	[illegible]
P. 3 de Febrero	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Central — Lleg.	[illegible]	[illegible]

** Los Pasageros de ó para el Ramal á Las Conchas por los trenes marcados así (**) tendrán que cambiar de coche en Belgrano. Los boletos de ida y vuelta serán válidos por tres dias incluso el dia de la fecha, contando indistintamente los de Fiestas y Domingos. Cuando hubiera dos dias seguidos feriados los mismos boletos serán válidos por cuatro dias.
** Los trenes nocturnos para Santiago y Tucuman saldrán de Central los Mártes, Juéves y Sábados regresando los mismos dias. Para Santa-Fé, Galvez y Morteros todas las noches, y los pasajeros podrán almorzar ó comer en Irigoyen, Galvez, Céres, Sunchales ó Iturraspe. Los pasajeros de Dormitorio que llegan á Santiago á las 4.30 a.m. podrán quedar en el coche hasta las 8 a.m.
NOTA—La hora de Buenos Aires, regirá en toda la línea.
V Los trenes marcados así (V) pararán solamente cuando haya pasageros, debiendo éstos avisar al Guarda-Tren.

USESE
LA
MARCA
DE
"MILKMAID"
DE
Leche Condensada.

The Anglo-Swiss
Condensed Milk Co.
(Establecido 25 Anos.)
NEW YORK, E. U. de A.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria,
Quincalleria,
Pintureria,
y Hojalateria

ARTEFACTOS PARA GAS, AGUAS CORRIENTES, ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

F. Mieli y Cia.

1251 - ALSINA - 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

perm.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Higado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Ronquera, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamás se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick. New York, E. U. de A.

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artisticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

GRAN BAZAR DE PARIS

DE

J. GONDRET é hijos

CANGALLO 817 Y FLORIDA 26

Las casas ofrecen el mejor surtido de juguetes, y á precios más bajos que en cualquier parte.

¡Gran rebaja de precios por la baja del oro!

493-d20-v30